



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

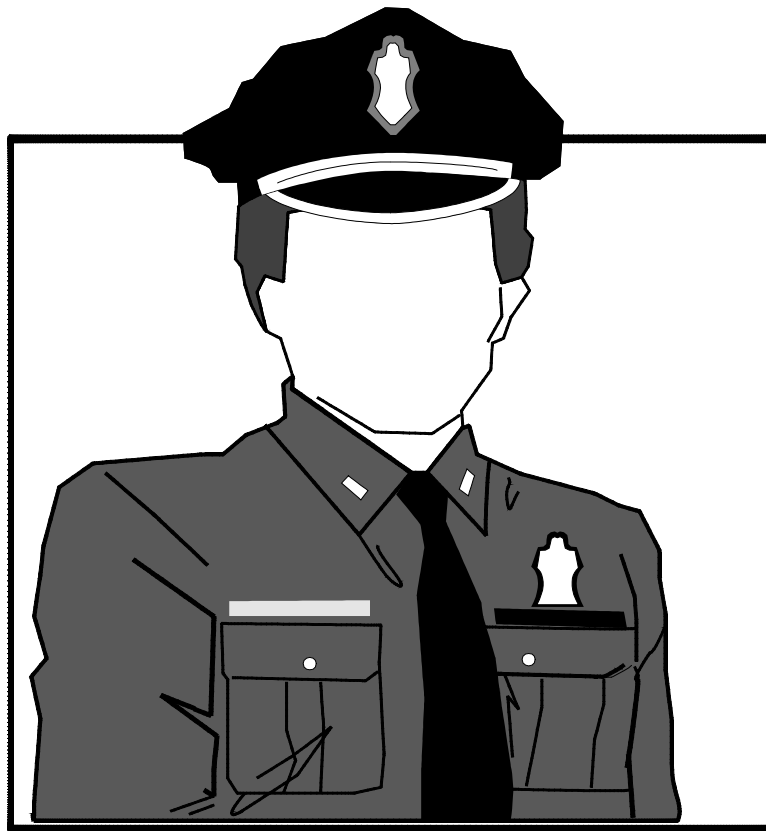
MEMORIA POLICIAL 2019



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ



Policía Local
Jefatura



POLICÍA LOCAL

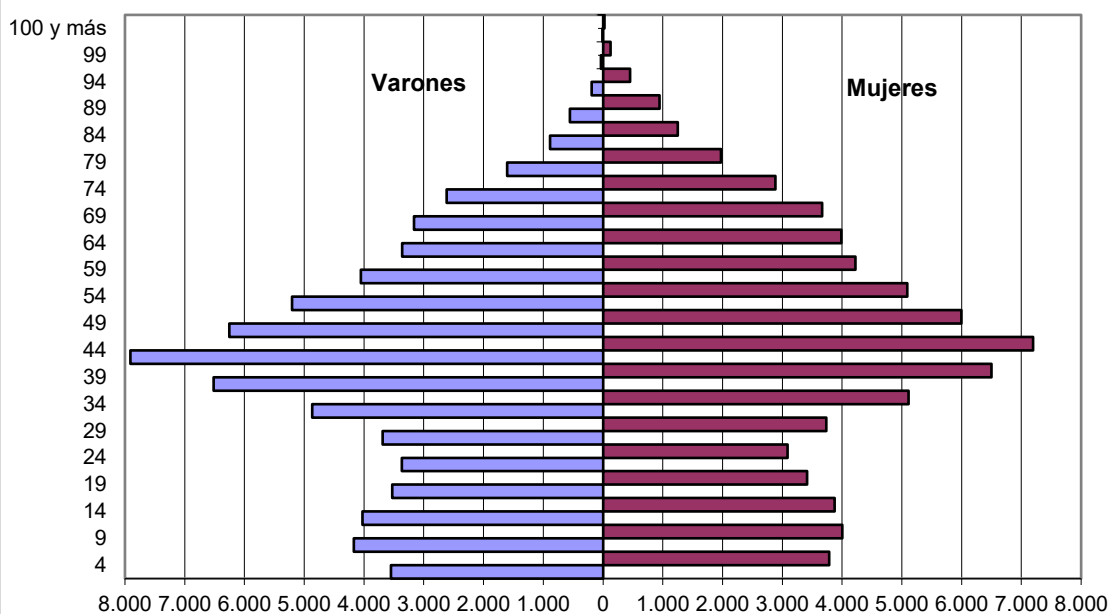


PIRÁMIDE DE POBLACIÓN

Los datos a día 1 del mes de enero de 2019 facilitados a esta Policía Local por parte del Departamento de Estadística, sitúa la población de nuestra ciudad en **140.487** habitantes, repartida casi al 50 % entre hombres (**69.549**), y mujeres (**70.938**), lo que sitúa la densidad de población en 4.306,77 habitantes por km² (32,62 Km² de superficie), 12 habitantes más por km² que en el año anterior.

En el año 2019, la evolución de la pirámide de población pone de manifiesto como aspecto más relevante, que igualmente que el año 2018 aproximadamente el 21,4% de la población es menor de 19 años, habiendo descendido cuatro puntos y medio las personas de 65 años o más, representando alrededor del 9,6%, de la población.

Población según sexo y edad. Torrejón de Ardoz



Fuente: Padrón municipal

La población inmigrante supone aproximadamente un 20 % del total, lo que prácticamente no supone incremento respecto a 2018. En términos absolutos, en el año 2019, la población de personas de otras nacionalidades en el padrón municipal fue de 28611.



Policía Local
Jefatura

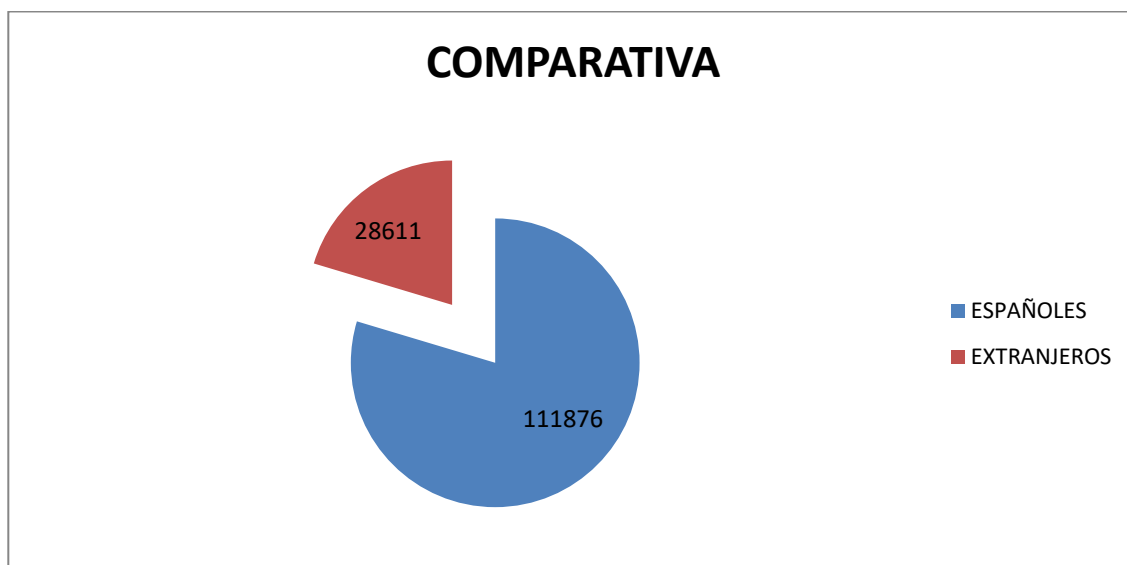


En cuanto al origen de dicha población, existe un amplio abanico de países de procedencia entre los que cabe destacar:

PAÍS	N.º HAB	TENDENCIA	
		2018 respecto a 2017	2019 respecto a 2018
RUMANÍA	12999	2018=12884 (+430)	2019=12999 (+115)
COLOMBIA	2166	2018=1711 (+310)	2019=2161 (+450)
MARRUECOS	2103	2018=2106 (+86)	2019=2103 (-3)
POLONIA	1344	2018=1340 (+2)	2019=1344 (+4)
ECUADOR	702	2018=721 (-11)	2019=702 (-19)
NIGERIA	775	2018=837 (-10)	2019=775 (-62)
PERU	725	2018=601 (+74)	2019=725 (+124)
REPUBLICA DOMINICANA	584	2018=578 (+36)	2019=584 (+6)
GUINEA ECUATORIAL	609	2018=685 (+18)	2019=609 (-76)
OTROS	6604	2018=6146 (+408)	2019=6604 (+458)
TOTAL	28611	2018=27609 (+1343)	2019=28611 (+1002)

La incorporación de Rumanía a la UE el 1 de enero de 2007, fue el factor coadyuvante que justifica el importante incremento de ciudadanos de ese estado en posteriores años.

En 2019, la población rumana en Torrejón de Ardoz se incrementó en 115 personas. Siendo superada en crecimiento por Colombia (+450) y peru (+124).





Policía Local
Jefatura



RECURSOS HUMANOS

Estructura

El servicio de Policía Local en el año 2019 se encuadra en la organización municipal bajo la dependencia directa del Alcalde.

La organización del Cuerpo de Policía Local responde al organigrama del gráfico nº 1. Los Órganos que componen la Policía Local son los siguientes:

Responsable Político del Área

Al que corresponde la dirección y el establecimiento de los objetivos políticos, estableciendo las líneas generales de actuación. Está integrada por el Alcalde y el Concejal de Seguridad.

Jefe de la Policía Local

Le corresponde la dirección técnica del Cuerpo, la organización y control de los servicios, de la misma manera que se ocupa de la coordinación de las Unidades en la que se distribuye la plantilla y el mando directo sobre la misma.

Unidad de Jefatura

La compone tres Áreas, al frente de cada una hay un mando. Las Áreas son:

- ❑ Área de Policía de Barrio, Seguridad Ciudadana, Administración
- ❑ Área de Tráfico, Atestados y Régimen Interno
- ❑ Área de Oficina de Atención Ciudadana, Operatividad, seguimiento y apoyo a Jefatura

Está integrada por el Intendente Jefe de la Policía, un Inspector y un Subinspector. Sus funciones son la planificación y programación de todo el trabajo policial, elaboración de informes, organización administrativa del servicio, propuestas, coordinación, etc...



Policía Local
Jefatura



Secciones

Hay un número acorde con las áreas anteriores, siendo las que desarrollan los Operativos Policiales.

-Turnos-Barrio

La Jefatura de turno a cuyo mando está un Subinspector dirigiendo el servicio en cada uno de los turnos. Será el encargado de llevar a cabo los objetivos del servicio en dichos turnos.

- Sectores

Estarán compuestos por unas determinadas zonas del término municipal. En la actualidad seis y normalmente interactúan en ellos:

- Un equipo de Barrio
- Una Unidad de Apoyo de seguridad ciudadana
- Una Unidad polivalente de Atestados

- Unidades o Equipos

Cada uno está compuesto, al menos, por dos agentes de la Policía Local que es el órgano básico de organización del servicio. Existen, los siguientes equipos:

- . Unidades de Barrio
- . Unidad de Violencia de género y menores
- . Unidad de Atestados e Investigación de Accidentes
- . Unidad de Comunicación, Gestión Administrativa e Informática
- . Unidad de Custodia de Edificios Municipales e Información
- . Unidad de Educación Vial
- . Unidad de Mediación Vecinal
- . Unidad Canina



Policía Local
Jefatura

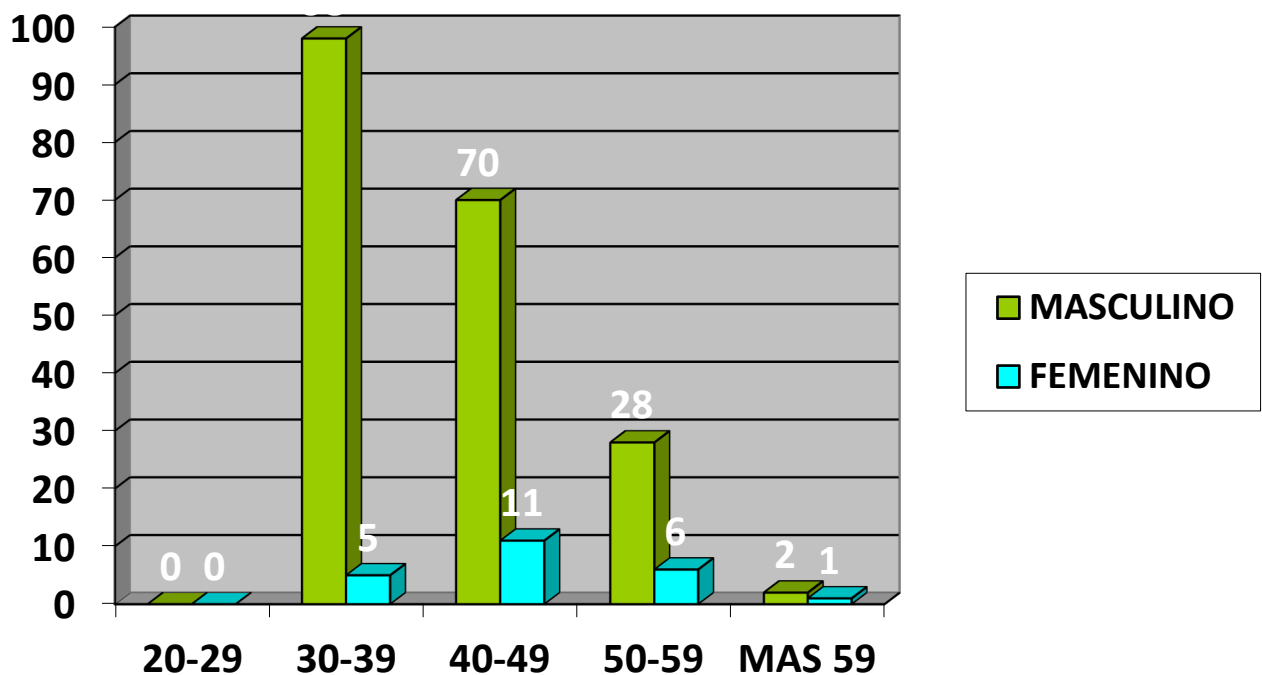


Personal

La plantilla en el año a fecha 31/12/2019, estaba integrada por **221 componentes**, de ellos, 1 Comisario 2 Intendentes, 2 Inspectores, 10 Subinspectores, 11 Oficiales, y 195 Policías

Además, 14 mujeres y hombres ajenos a la actividad policial, dedicados a tareas de administración, informática, técnicos, etc..para cubrir las 24 horas de servicio al día, todos los días del año, teniendo en cuenta las libranzas, vacaciones, bajas laborales, permisos, formación, etc. En total pues, en el año 2019, el componente humano del servicio era de 235 personas.

EDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	Nº AGENTES
Entre 20-29 Años	0	0	0
Entre 30-39 Años	98	5	103
Entre 40-49 Años	70	11	81
Entre 50-59 Años	28	6	34
Mayor de 59 Años	2	1	3
TOTAL	198	23	221





Evolución de la plantilla

El cuerpo de la Policía Local se constituyó en una fecha anterior al año 1936, sin saber exactamente cuándo. En los últimos diecinueve años ha crecido en 158 componentes, situándose en 2019 en 221 policías.

En este colectivo, el 11 % son mujeres

La tasa media de crecimiento del número de Policías en nuestro municipio refleja en el período de 2000 a 2012, un crecimiento del 350 % sobre todo a partir del año 2007.

AÑO	Nº AGENTES
2000	63
2003	63
2005	100
2007	146
2008	198
2009	201
2010	234
2011	243
2012	240
2013	235
2014	233
2015	228
2016	230
2017	226
2018	229
2019	221





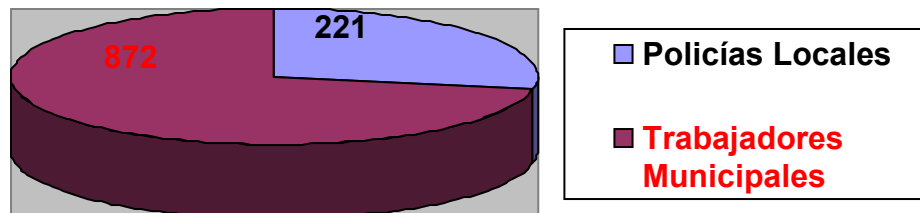
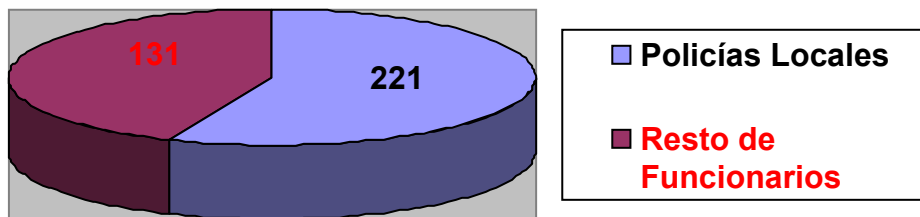
Policía Local
Jefatura



Características de la plantilla y comparativa

A fecha 31/12/2019, la Policía Local contaba con 221 funcionarios, lo que representa un porcentaje del **26%**, en relación con el conjunto de trabajadores municipales, que suman entre personal laboral y funcionario un total de 872 personas, de las que 357 son funcionarios. El colectivo de la Policía Local representa un porcentaje del **64 %**, del total de funcionarios municipales.

Este número de componentes significa, una relación de 1,57 policías locales por 1.000 habitantes (140.487 habitantes en diciembre de 2019) y de 6,7 policías locales por Km² (superficie 32,62 Km²).





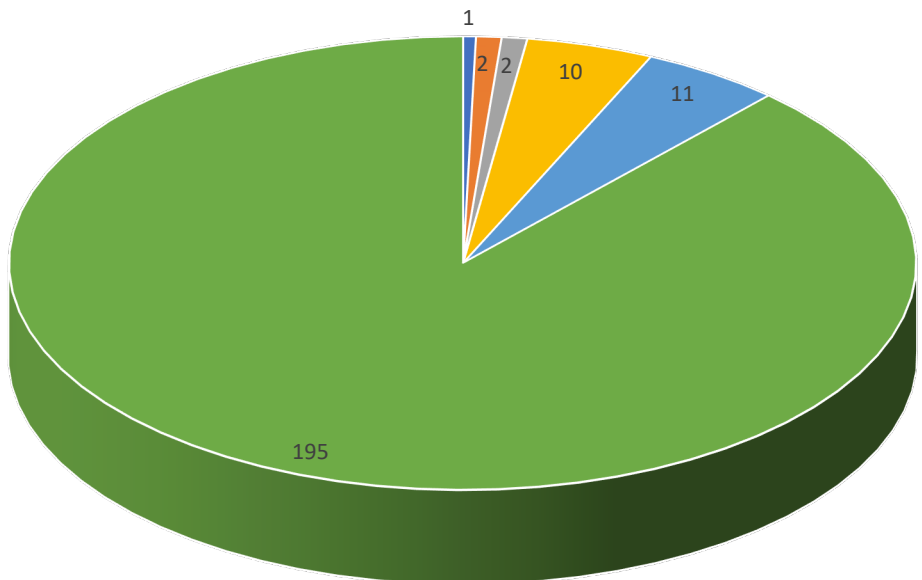
Policía Local
Jefatura



MUNICIPIO	Nº HABITANTES	KM ₂	Nº POLICÍAS LOCALES
TORREJÓN DE ARDOZ	140.487	32,61	221

CARGO	Nº AGENTES
COMISARIO	1
INTENDENTE	2
INSPECTOR	2
SUBINPECTOR	10
OFICIAL	11
POLICIA	195
TOTAL	221

GRAFICO



■ COMISARIO ■ INTENDENTE ■ INSPECTOR ■ SUBINPECTOR ■ OFICIAL ■ POLICIA



Policía Local
Jefatura



FORMACION

RELACION DE CURSOS PROFESIONALES REALIZADOS POR LA POLICÍA LOCAL EN EL AÑO 2019

1. FORMACION REALIZADA DESDE LA COMISION DE FORMACION EN POLICIA LOCAL

Durante el año 2019, y a propuesta de la comisión de formación de Policía Local de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 16 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 414 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

Policía Local	Formación 2019
Cursos	16
Alumnos	414
Horas	262

PROPUESTA FORMATIVA PARA LA POLICÍA LOCAL DE TORREJÓN DE ARDOZ DEL AÑO 2019

Desde la unidad de formación de policía local y tras la reunión mantenida en el día de la fecha con la comisión de formación de esta policía local, se presenta la propuesta formativa consensuada por esta, al objeto de ser evaluada por la comisión de formación del Ayuntamiento y establecer la formación que se realizará con el presupuesto asignado a Policía Local para el año 2019.

A) Curso sobre Relaciones con la Ciudadanía.

El presente curso se plantea como una propuesta de la concejalía de seguridad, siguiendo un plan de formación continua con el fin de mejorar el trato con el ciudadano y conseguir un trabajo de mayor calidad.

Curso dirigido a: toda la plantilla. Si bien y debido a que la asignación presupuestaria dedicada a la financiación de dicho curso no permite la realización de todos sus miembros, se establecerá la asistencia de un número determinado de agentes de acuerdo con unos criterios objetivos marcados por la comisión de formación de Policía Local.



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Curso:	Curso de Relaciones con la Ciudadanía.
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías)
Fecha de realización:	5 y 7 febrero 2019
Horario de impartición:	09:30 a 13:30 y 15:00 a 19:00h
Impartido por:	ADAMS
Profesor:	Jose Garcia-Altres Monjas
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	1.000 euros.
Policías que asisten:	38 policías
Valoración:	Buena

B) Curso uso y funcionamiento del arma anestésica

Curso:	Curso uso y funcionamiento del arma anestésica
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	20 febrero 2019
Horario de impartición:	10:00 a 13:00h
Impartido por:	Zoo de Madrid
Profesor:	Eva Martinez Nevado
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	20.
Valoración:	Buena.

C) Formación Específica de Atestados. (Curso Avanzado de Atestados) o (Curso de actualización en materia de atestados para suplentes de la unidad).

La unidad de Atestados se configura como una de las más importantes y complejas de las unidades operativas de la Policía Local. La complejidad de las actuaciones que desarrolla, así como la continua renovación de sus miembros y suplentes, hace preciso una continua formación y actualización en las distintas áreas relacionadas con la actuación y confección de atestados. Por ello desde la comisión de formación de policía local se considera adecuado asignar a esta materia una formación para el próximo año 2019.

Curso:	Curso Atestados I: Croquizador
Dirigido a:	A la unidad de Atestados y suplentes de la unidad.
Fecha de realización:	13 AL 17 mayo 2019
Horario de impartición:	09:30 a 13:30
Impartido por:	GRUFOR.
Profesor:	Andres Jabón
Inscripción:	Obligatoria.
Precio:	Se destinan inicialmente 1000 euros.
Policías que asisten:	12 policías
Valoración:	Buena



Policía Local
Jefatura



D) Curso matriculas extranjeras

Curso:	Curso matriculas extranjeras
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	02 al 24 abril 2019
Horario de impartición:	09:15h a 11:15h, 15:00h a 17:00h y 22:00h a 00:00h
Impartido por:	GRUFOR.
Profesor:	Alberto Martínez Solera
Inscripción:	Obligatoria para todos los agentes en servicio.
Precio:	Se destinan inicialmente 1000 euros.
Policías que asisten:	112.
Valoración:	Buena

E) Curso contravigilancia técnica

Curso:	Curso contravigilancia técnica
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	02/10/2019
Horario de impartición:	De 09:00h a 14:00h
Impartido por:	Jesús Cazorla Muriel
Profesor:	Jesús Cazorla Muriel
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	1000€
Policías que asisten:	19
Valoración:	Buena.

F) Nociones básicas de actuación ante atentados terroristas.

Con la amenaza terrorista siempre latente, especialmente tras los atentados de los últimos meses, la formación en actuación policial ante ataques terroristas se convierte cada vez más en una de las materias pendientes. El terrorismo islámico o Yihadista, presenta unas peculiaridades totalmente diferentes a las del terrorismo vivido en nuestro país, por ello a pesar de que los cuerpos policiales españoles están acostumbrados a vivir históricamente con el ataque de distintos elementos terroristas, las estrategias y actuaciones para hacer frente a este nuevo tipo de terror exigen de un elevado conocimiento en esta materia. Por otra parte, es importante conocer el comportamiento de la sociedad ante este tipo de incidentes, ataques violentos e indiscriminados, la atención a las víctimas, la neutralización del agresor, así como el control de una masa enloquecida que huye en avalancha ante un ataque o amenaza terrorista. Es imprescindible si queremos dar una respuesta policial adecuada contar con la formación suficiente. Por todo ello desde esta comisión de formación se considera adecuado impartir una mínima formación que llegue a todos y cada uno de los miembros de la plantilla de policía local.



Curso:	Curso Nociones básicas de actuación ante atentados terroristas
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	19/12/2019 AL 20/12/2019
Horario de impartición:	09:00h 14:00h
Impartido por:	GRUFOR.
Profesor:	Gabriel Trejo Gonzalez
Inscripción:	Pendiente de confirmar.
Precio:	Se destinan inicialmente 1000 euros.
Policías que asisten:	9
Valoración:	Buena

G) Curso Usurpación de viviendas

Curso:	Curso Usurpación de viviendas
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	10 al 16/12/19
Horario de impartición:	09:15 A 11:15 14:45 A 16:45 22:00 A 24:00
Impartido por:	Rafael Gutierrez Sanchez
Profesor:	Rafael Gutierrez Sanchez
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	61
Valoración:	Buena.

H) Curso Formación específica de tiro

Para el presente año 2019, y tras el estudio de las necesidades formativas en esta materia, motivadas entre otros por la creciente situación de inseguridad vivida por los últimos atentados terroristas en varias ciudades europeas, entre las que no se ha salvado distintas ciudades de nuestro país, así como el interés mostrado por concejalía de seguridad; se plantea la posibilidad de aumentar las prácticas de tiro obligatorias para la plantilla. Materia que será objeto de estudio, a fin de establecer el número de las mismas, así como la compensación que se asignará por los distintos monitores.

Curso:	Formación específica de tiro.
Dirigido a:	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	Primero y segundo semestre del año 2019
Horario de impartición:	A determinar por los distintos monitores e instructor de tiro.
Impartido por:	GRUFOR.
Profesor:	José Luis Rodriguez, Crescencio Ruiz, Raúl Colomina y Fernando Martín Abdelatif
Inscripción:	Obligatoria para los Agentes en servicio.
Precio:	Compensación acuerdo monitores tiro
Policías que asisten:	230 policías
Valoración:	Buena



Policía Local
Jefatura



2. OFERTA FORMATIVA RECIBIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

Durante el año 2019, de la oferta formativa recibida del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, se impartieron un total de 1 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 7 agentes, de la plantilla. Dando como resultado los siguientes datos:

Policía Local	Formación 2019
Cursos	9
Alumnos	22
Horas	222

I) Jornada para profesionales y voluntarios violencia sexual

Curso:	Jornada para profesionales y voluntarios violencia sexual
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	14 de junio
Horario de impartición:	De 10:00h a 12:00h
Impartido por:	Área de la mujer
Profesor:	M^a Angeles de la Cruz Fortún
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.

J) Actualización Legislativa en materia de Trafico

Curso:	Actualización Legislativa en materia de Trafico
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	20/11/19 a 19/12/19
Horario de impartición:	20 horas
Impartido por:	Adr Infor S.L.
Profesor:	Profesorado Adr Infor S.L.
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



K) Estatuto del Empleado Publico

Curso:	Estatuto del Empleado Publico
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	20/11/19 a 19/12/19
Horario de impartición:	20 horas
Impartido por:	Adr Infor S.L.
Profesor:	Profesorado Adr Infor S.L.
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.

L) Estrategias y Metodologías en la intervención con Jóvenes

Curso:	Estrategias y Metodologías en la intervención con Jóvenes
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	31/10/19 a 24/12/19
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Visión y Valor Consulting
Profesor:	Profesorado Visión y Valor Consulting
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena.

M) Gestión de Conflictos

Curso:	Gestión de Conflictos
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	31/10/19 a 24/12/19
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Visión y Valor Consulting
Profesor:	Profesorado Visión y Valor Consulting
Inscripción:	voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



N) Gestión Páginas Web

Curso:	Gestión Páginas Web
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	31/10/19 a 24/12/19
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Adr Infor S.L.
Profesor:	Profesorado Adr Infor S.L.
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del ayto
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.

O) Gestión del Tiempo

Curso:	Gestión del tiempo
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	29/10/20 al 29/11/20
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Postal 3
Profesor:	Profesorado Postal 3
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.

P) Inglés en atención al Público

Curso:	Inglés en atención al Público
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	31/10/19 a 30/12/19
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Visión y Valor Consulting
Profesor:	Profesorado Visión y Valor Consulting
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del Ayto.
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



Q) La Nueva Regulación del procedimiento administrativo. Ley 39/2015 de 1 de octubre

Curso:	La Nueva Regulación del procedimiento administrativo. Ley 39/2015 de 1 de octubre
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	31/10/19 a 24/12/19
Horario de impartición:	30 horas
Impartido por:	Adr Formación S.L.
Profesor:	Profesorado Adr Formación
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	A cargo del ayto
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.

3. OFERTA FORMATIVA RECIBIDA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante el año 2019, de la oferta formativa recibida desde la Dirección General de la Comunidad de Madrid, se impartieron un total de 5 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 5 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

Policía Local	Formación 2019
Cursos	3
Alumnos	5
Horas	70

R) Curso delitos de odio, discriminación e intolerancia

Curso:	Curso delitos de odio, discriminación e intolerancia
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	Del 22 al 31 mayo 2019
Horario de impartición:	60 H
Impartido por:	IFISE
Profesor:	Carlos Maria Urquijo
Inscripción:	Voluntaria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



S) Implantación del procedimiento de actuación siniestros viales

Curso:	Curso implantación del procedimiento de actuación de siniestro viales
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	18/10/2019
Horario de impartición:	De 09:00 a 11:30h
Impartido por:	IFISE
Profesor:	Profesorado IFISE
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.

T) Curso policía Judicial

Curso:	Curso Policía Judicial
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	03/06/2019
Horario de impartición:	07:30h a 16:00h
Impartido por:	Ifise
Profesor:	Profesorado IFISE
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	1
Valoración:	Buena.

4. OFERTA FORMATIVA RECIBIDA DESDE, DISTINTOS ORGANISMOS, SINDICATOS Y COLABORADORAS.

Durante el año 2019, de la oferta formativa recibida de distintos organismos, sindicatos y colaboradoras, se impartieron un total de 16 cursos. Esto supuso la participación global de un total de 150 agentes, de la plantilla, repartidos entre los distintos cursos y con una participación solapada de varios de ellos en las distintas jornadas. Dando como resultado los siguientes datos:

Policía Local	Formación 2019
Cursos	6
Alumnos	30
Horas	94



Policía Local
Jefatura



U) Curso transporte terrestre, vtc,taxi,pmr,adb,tacografos

Curso:	Curso transporte terrestre, vtc, taxi, pmr, adb, tacografos
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	21 de enero al 25 de Enero
Horario de impartición:	25h
Impartido por:	CPPM
Profesor:	Profesorado CPPM
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	10.
Valoración:	Buena.

V) Jornada sobre seguridad Curso vial y modificación 2019 código penal

Curso:	Curso jornada sobre seguridad vial y modificación 2019 código penal
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	9 y 29 abril 2019
Horario de impartición:	10:00 a 14:00h y 16:00 a 20:00h (4h)
Impartido por:	Policía Local Getafe
Profesor:	Policía Local Getafe
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	5
Valoración:	Buena.

W) II Curso de formación en incidentes Amok

Curso:	II Curso de formación en incidentes Amok
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	2,3,4 y 5 de abril 2019
Horario de impartición:	25 h
Impartido por:	Dependencias Grupo Especial Operaciones
Profesor:	Jose Luis Tejedor
Inscripción:	Voluntario
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	2
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



X) Curso conducción segura y evasiva

Curso:	Curso conducción segura y evasiva
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	08 de mayo
Horario de impartición:	De 17:00h a 20:00h
Impartido por:	Loic Sabater
Profesor:	Loic sabater
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	6
Valoración:	Buena.

Y) Curso Investigación y prevención de delitos en materia de siniestralidad

Curso:	Curso Investigación y prevención de delitos en materia de siniestralidad
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	18 octubre 2019
Horario de impartición:	De 09:00 a 14:00h
Impartido por:	Centro integral de formación en seguridad y emergencias
Profesor:	Esther de Gregorio, Alejandra Navarro y Mar Sánchez
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	3
Valoración:	Buena.

Z) Curso introducción de prevención riesgos laborales I-II

Curso:	Curso introducción de prevención riesgos laborales I-II
	Toda la plantilla (236 policías).
Fecha de realización:	Del 15 al 24 de octubre 2019
Horario de impartición:	32h
Impartido por:	P.L.A
Profesor:	Profesorado P.L.A
Inscripción:	Obligatoria
Precio:	Gratuita
Policías que asisten:	4
Valoración:	Buena.



Policía Local
Jefatura



FORMACIÓN EN EJERCICIOS DE TIRO

Durante el año 2019, un total de agentes de la Policía Local de Torrejón de Ardoz realizaron prácticas de ejercicios de tiro en la galería sita en las mismas dependencias.

Los agentes recibieron un total de 620 horas de ejercicio de tiro durante el año.

Los monitores de tiro impartieron un total de 286 horas de ejercicio de tiro, repartidas en los turnos de mañana, tarde y noche, lo que ha supuesto una formación de un total de 920 horas para los miembros de la plantilla de policía local, repartidos de la siguiente forma:

-Turno de mañana: Monitor: Fernando Martin Abdelatif 148742

impartido un total de 126 horas.

-Turno de tarde: Monitor: Subinspector Jose Luis Rodriguez 148. 310. Ha

impartido un total de 92 horas.

-Turno de noche: Monitores:

- Oficiales Crescencio Ruiz 148.414: Ha impartido un total de 32horas.

- Raúl Colomina 148.413: Ha impartido un total de 36 horas.



Policía Local
Jefatura



FORMACIÓN EN EJERCICIOS DE TIRO DE OTRAS COMISARIAS

Policía Local Coslada	Formación 2019
Alumnos	83
Horas	51

Policía Local Daganzo	Formación 2019
Alumnos	19
Horas	8



Policía Local
Jefatura

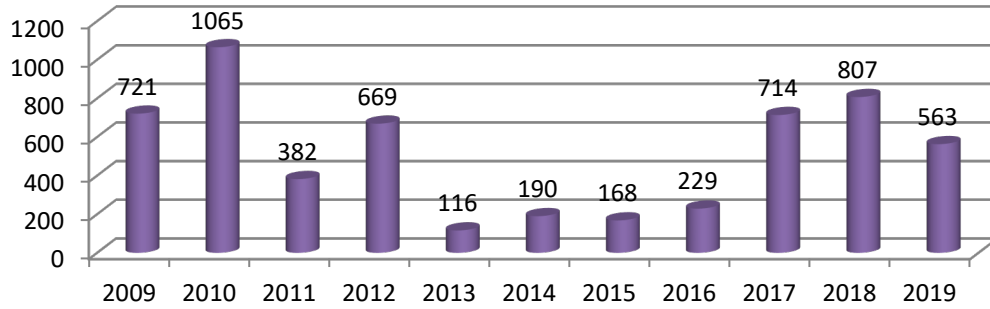


FOTOGRAFÍAS FORMACIÓN EN EJERCICIOS DE TIRO

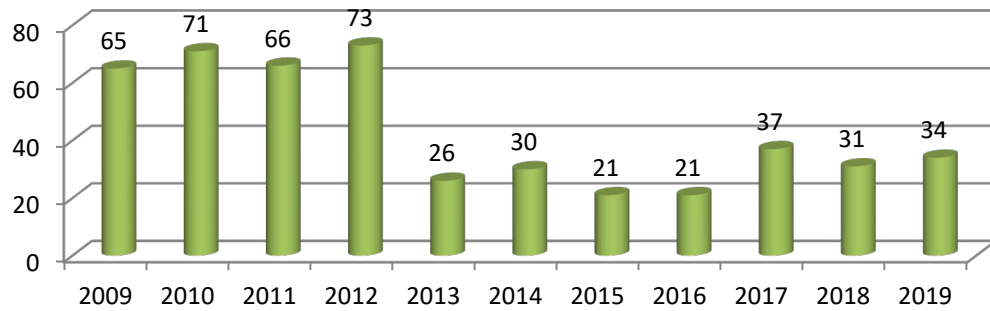




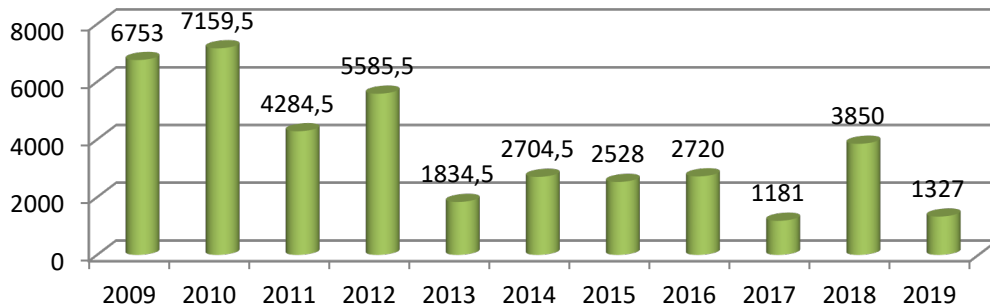
ALUMNOS



CURSOS



HORAS





Policía Local
Jefatura



RECURSOS MATERIALES

Dependencias y Locales

Las dependencias principales de la Policía Local se sitúan en el Centro de Seguridad, Plaza Centro, nº 1 con una superficie útil total de 11.720 m². Se divide en cinco plantas:

- -2, que alberga los estacionamientos
- -1, Acceso a garaje, vestuario, galería de tiro, gimnasio, almacén sala de maquinaria y usos varios
- 0, Vestíbulo, jefes de turno y Cabos, Atestados, UFA, CECON, Atención al público, sala de ordenadores, y usos varios.
- 1, Administración, Informática, OAC, Educación Vial, despachos varios ubicándose los departamentos administrativos, despachos y vestuarios en la planta primera y el resto de los servicios en la planta baja con un vestíbulo de atención al público.



Son unas instalaciones amplias y modernas con un vanguardista Centro de Control, (CECON) QUE DISPONE DE 6 puestos de atención, galería de tiro, parking subterráneo para mayor seguridad de los vehículos policiales, etc.

Al estar situadas en el corazón del municipio, se ofrece a la ciudadanía un punto céntrico de referencia para la ciudadanía, así como un menor tiempo de respuesta ante las eventualidades que puedan surgir.

El **Centro de Seguridad** situado en la zona del **Parque del Ocio**, dispone de Centro de comunicaciones, Punto de atención al ciudadano, zona de descanso y estar, sala de Briefing y oficina para diligencias a prevención y Atestados. Se utiliza los miércoles con ocasión del mercadillo municipal, así como en las fiestas populares y otros servicios especiales, además de servir de punto descentralizado para descanso reglamentario de los policías en los turnos de mañana y tarde.





Policía Local
Jefatura



Vehículos Policiales

Los vehículos utilizados por la Policía Local durante el año 2019 se reflejan en el cuadro siguiente, con un total de 39 vehículos de 4 ruedas, y 26 motocicletas.





Policía Local
Jefatura



Transmisiones y material diverso

Los equipos de transmisión y diverso material tecnológico utilizados por la Policía Local en 2019 se reflejan en el siguiente cuadro:

<i>Tipo</i>	<i>Marca</i>	<i>Modelo</i>	<i>Unidades totales</i>	<i>Ubicación</i>
Emisoras Portátiles DMR	Hytera	PD685G PD605G	239	Policías, concejal, director, Grúa, P. Civil, CNP, Reserva
Baterías	Nuevas	Reserva	40	Informatica
Micrófonos/mano	Nuevos	Reserva	40	Informatica
Repetidores			3	1 jefatura, 1 Cementerio, 1 Futuro en Open Sky
Emisoras Fijas DMR	Hytera	MD785I	35	2 alfa 20,2 Alfa 30,26 Patrullas,5 Reserva en informática
Transformadores Portátiles		Reserva	2	Informatica
Antenas Portátiles		Reserva	2	Informatica
Micrófonos de Pie		Reserva	2	Informatica
PCs Fijos	Windows 10		72	
PCs Portátiles	Windows 10		5	
Proyectores portátiles			2	
Proyector Fijo			1	Sala Lectura Servicio
Servidores Informáticos	CDP		6	
Fotocopiadoras Compartidas	Canon	Uniflow	6	
Impresoras Compartidas	Canon	Uniflow	5	
Impresora Carnés			1	
Destructoras de Papel			9	
Cámaras de Fotos	Olympus	E-510	2	
Cámaras de Fotos	Canon	EOS-400D	2	
Matriz de Comunicaciones			1	
Dispositivos V. G	Oysta	GT300	15	
Antena Wifi	Torrejón Conecta		1	
Terminales Fichaje	Suprema		2	
Maletas	Peli Case		2	



Armamento

El armamento del que dispone en la actualidad la Policía Local queda reflejado en el cuadro siguiente. Se ha renovado de forma total para que todos los agentes dispongan de armas de última generación. Todavía queda en depósito varias armas hasta que no se les de el destino que determinan los reglamentos.

ARMAMENTO (EQUIPOS EN USO)				
TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	Nº ARMAS
Pistola	HK	COMPACT	9 mm. Pb	52
Pistola	Walter	P-99	9 mm. Pb	27
Pistola	Glock	17-19-26	9 mm. Pb	151

ARMAMENTO (EQUIPOS EN DEPOSITO)				
TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	N.º ARMAS
Pistola	HK	COMPACT	9 mm. Pb	18
Pistola	Walter	P-99	9 mm. Pb	12
Pistola	Glock	17-19-26	9 mm. Pb	7
Pistola	Llama		22 mm	2
Revolver	Llama		22 mm	2
Revolver	Llama		39 Sp	4
Rifle Anest.	Dist-Inject		13 mm	1



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ



AREA DE POLICÍA ADMINISTRATIVA CENTRO DE CONTROL (CECON)



El Centro de Control (CECON) de la Policía Local de Torrejón de Ardoz mide cerca de 110 m². Dispone de **CINCO puestos de atención**, de los cuales dos de ellos están gestionados por policías y uno por un operador de pantallas, otro gestionado por el mando encargado del operativo de la sala y un quinto gestionado por operarios de INDRA para el control de la red de fibra

La sala dispone de 8 PCs, 12 monitores TFT, dos emisoras fijas de policía local, una emisora fija de policía nacional, una emisora fija de grúa municipal, tres sistemas de telefonía digital, tres sistemas de telefonía analógica, un terminal Black Berry con GPS del programa de protección de violencia de género, dos emisoras fijas de P.L, una impresora, un fax y un video Wall Gigante de 5m formado por 12 pantallas y 6 monitores. 2 SAIS y una cámara de seguridad.





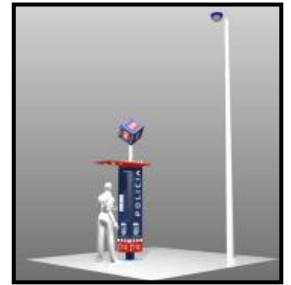
Policía Local
Jefatura



Desde el Centro de Control se atienden los avisos ciudadanos de los **Puntos de Encuentro**, se lleva a cabo el seguimiento de los dispositivos de GPS de los vehículos patrulla, se visionan las cámaras de tráfico y seguridad, se gestiona el **sistema de detección de matrículas** (LPR) y se controlan los terminales móviles con GPS del programa de violencia de género para la protección de mujeres en riesgo.

En 2019, la policía local de Torrejón de Ardoz atendió **141 llamadas** efectuadas por los ciudadanos de la localidad desde los **20 puntos de encuentro instalados**.

Esta cifra es inferior con respecto al año 2018 (-47).



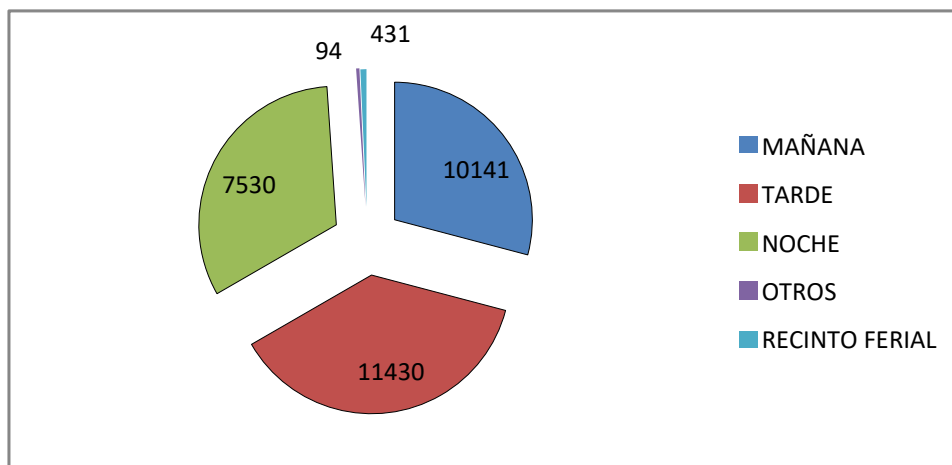
El sistema de **LPR** (Licence Plate Recognition), método de vigilancia en masa que utiliza reconocimiento óptico de caracteres para leer las matrículas de los vehículos, utilizado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz detecta y analiza diariamente más de **83.000 matrículas de vehículos** mediante los **12 dispositivos de lectura de matrículas** con los que cuenta el municipio y que cubren la totalidad de las entradas a la localidad. Durante el año 2019, se han detectado **1443 vehículos** de interés para las fuerzas de seguridad.





CONTROL LLAMADAS RECIBIDAS POR TURNOS

TURNO	Nº LLAMADAS
MAÑANA	10141
TARDE	11430
NOCHE	7530
OTROS	94
RECINTO FERIAL	431
TOTAL	29626



En el epígrafe “otros”, se recogen los conceptos registrados de llamadas de “desconocido” y “libre”.

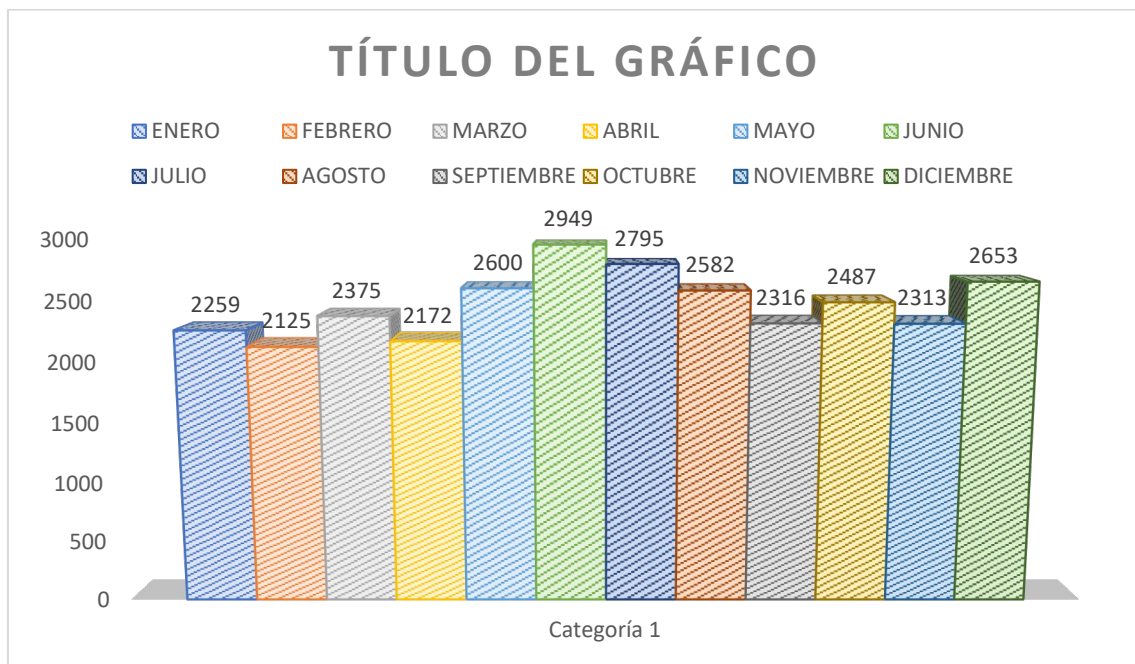


Policía Local
Jefatura



CONTROL LLAMADAS POR MESES

MESES	Nº LLAMADAS
Enero	2259
Febrero	2125
Marzo	2375
Abril	2172
Mayo	2600
Junio	2949
Julio	2795
Agosto	2582
Septiembre	2316
Octubre	2487
Noviembre	2313
Diciembre	2653
TOTAL	29626





Policía Local
Jefatura



CONTROL LLAMADAS SEGÚN HORAS

HORARIO	Nº LLAMADAS
0:00	1230
1:00	952
2:00	661
3:00	503
4:00	394
5:00	389
6:00	1121
7:00	773
8:00	1139
9:00	1514
10:00	1292
11:00	1385
12:00	1539
13:00	1656
14:00	1771
15:00	1257
16:00	1262
17:00	1344
18:00	1482
19:00	1518
20:00	1543
21:00	1419
22:00	2256
23:00	1220

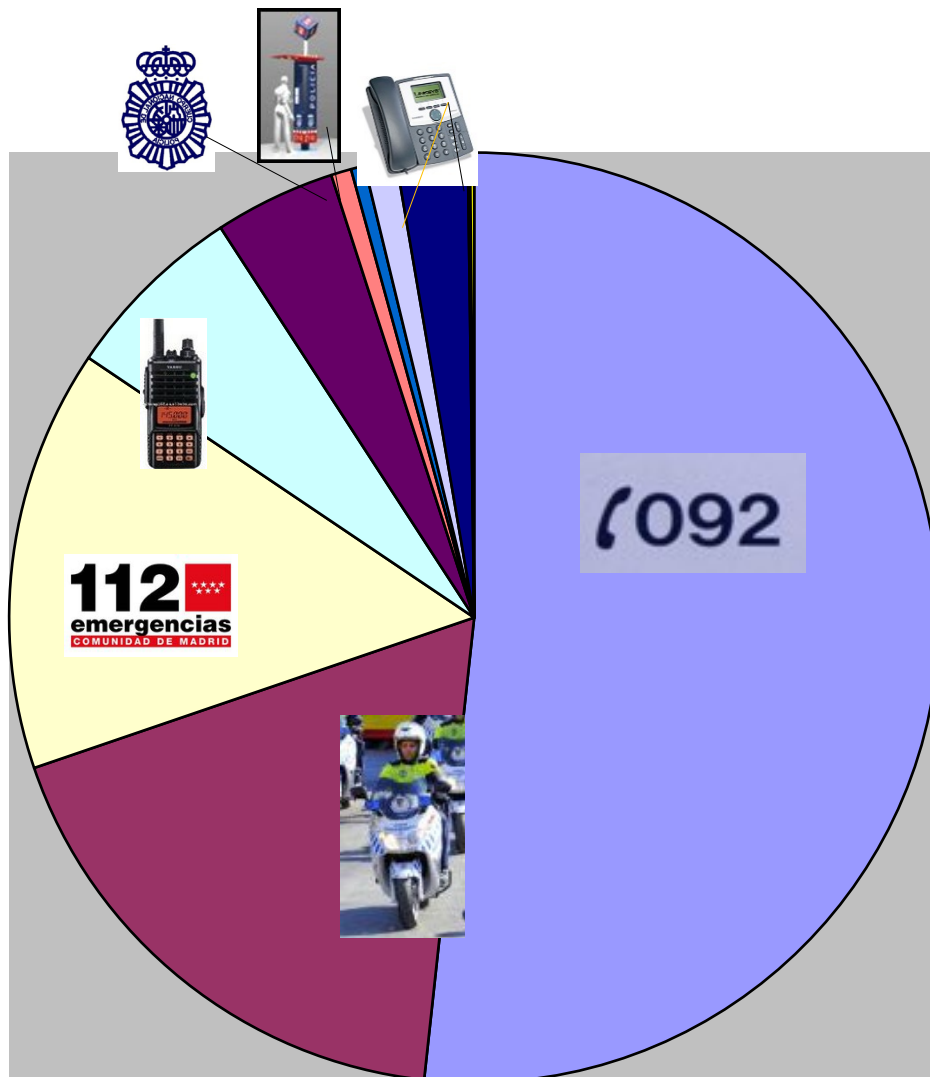


Policía Local
Jefatura



CONTROL LLAMADA POR CANAL UTILIZADO

CANAL LLAMADA	Nº LLAMADAS
092	15322
PATRULLAS	5345
MADRID 112	4348
EMISORA	1892
PERSONAMIENTO	1246
COMISARIA	209
PUNTOS DE ENCUENTRO	141
RECEPTOR DE ALARMAS	325
TELEFONO 1	733
TELEFONO 2	23
DESCONOCIDO	42
TOTAL	29626





Policía Local
Jefatura



COMPARATIVA LLAMADAS (14 ULTIMOS AÑOS)

AÑO	Nº LLAMADAS
Año 2006	25856
Año 2007	28422
Año 2008	27766
Año 2009	28908
Año 2010	29684
Año 2011	29485
Año 2012	27134
Año 2013	27153
Año 2014	26457
Año 2015	27512
Año 2016	25901
Año 2017	24903
Año 2018	27468
Año 2019	29626





Policía Local

Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Abril	1388
Mayo	1667
Junio	1041
Julio	1253
Agosto	896
Septiembre	1475
Octubre	1578
Noviembre	1441
Diciembre	1148
TOTAL	17011

SALIDA DOCUMENTOS POR MESES

MESES	Nº DOCUM. SALIDA
Enero	949
Febrero	1008
Marzo	1045
Abril	986
Mayo	801
Junio	869
Julio	1160
Agosto	779
Septiembre	814
Octubre	1002
Noviembre	791
Diciembre	688
TOTAL	10892

COMPARATIVA ENTRADA DOCUMENTOS (14 ULTIMOS AÑOS)

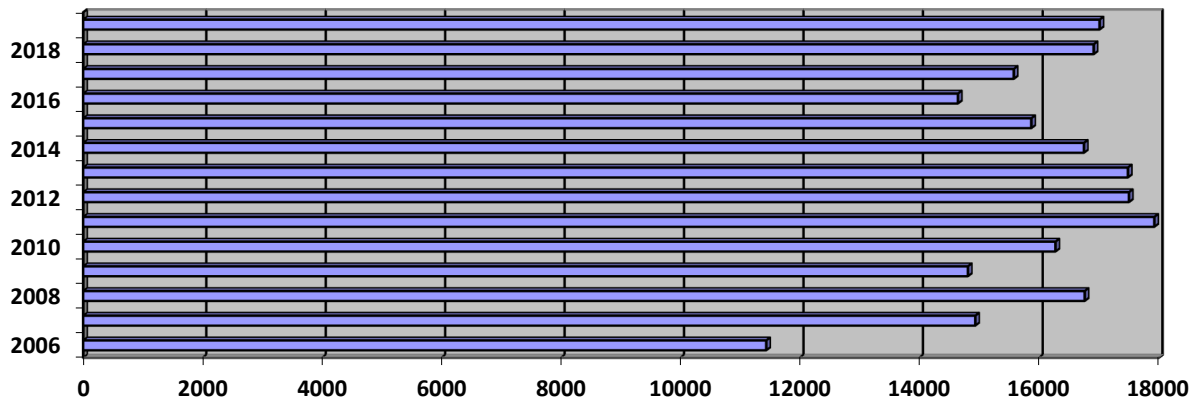


Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

AÑO	Nº DOCUM. ENTRADA
AÑO 2006	11437
AÑO 2007	14934
AÑO 2008	16762
AÑO 2009	14811
AÑO 2010	16274
AÑO 2011	17925
AÑO 2012	17501
AÑO 2013	17484
AÑO 2014	16794
AÑO 2015	15870
AÑO 2016	14644
AÑO 2017	15571
AÑO 2018	16912
AÑO 2019	17011



COMPARATIVA SALIDA DOCUMENTOS (14 ULTIMOS AÑOS)

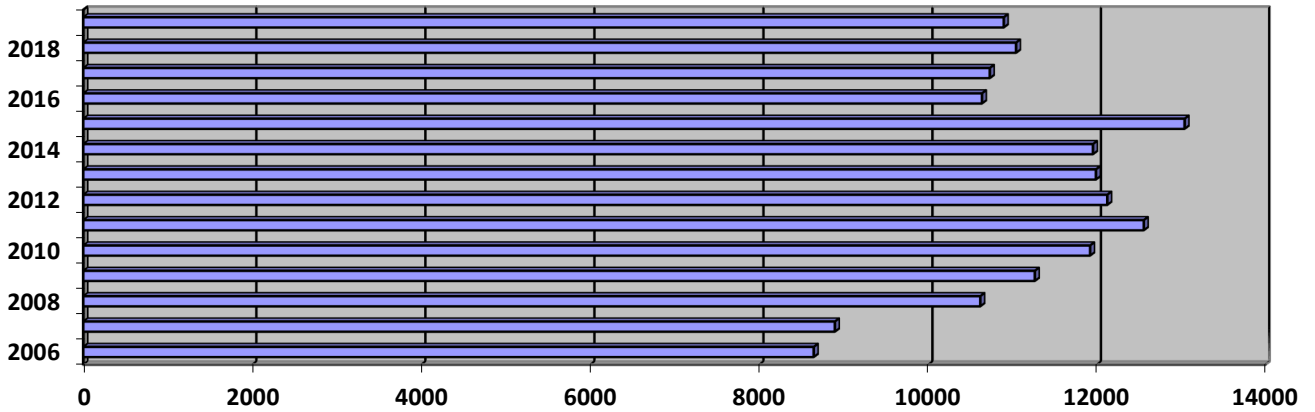
AÑO Nº DOCUM. SALIDA



Policía Local
Jefatura

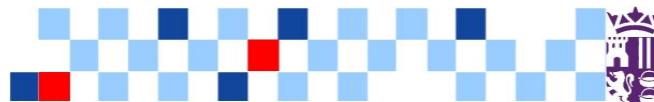


Año 2006	8642
Año 2007	8892
Año 2008	10613
Año 2009	11261
Año 2010	11918
Año 2011	12556
Año 2012	12122
Año 2013	11987
Año 2014	11952
Año 2015	13041
Año 2016	10633
Año 2017	10726
Año 2018	11038
Año 2019	10892





Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

ENTRADA VEHICULOS DEPÓSITO MUNICIPAL

ENTRADAS SEGÚN MOTIVO

MOTIVO	Nº SERVICIOS
ABANDONO (ABAND)	0
ACCIDENTE CIRCULACION (ACCI)	22
AVERIAS (AVERI)	0
BANDO ALCALDIA/VENTA AMBULANTE (VENAM)	0
CABALGATA DE REYES (CABAL)	0
CIRCULAR SIN LICENCIA (CSLIC)	0
DISPOSICION JUDICIAL (DISPJ)	3
ESTACIONAMIENTO INDEBIDO (INF5)	30
ESTACIONAR CARRIL BICI (CBICI)	0
ESTACIONAR CARRIL CIRCULACION (INF11)	180
ESTACIONAR EN CARGA Y DESCARGA (INF8)	97
ESTACIONAR EN DOBLE FILA (INF2)	23
ESTACIONAR EN LA ACERA (INF6)	59
ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO (INF12)	525
ESTACIONAR EN PASO DE PEATONES (INF9)	19
ESTACIONAR PASO CARRUAJES (INF20)	0
ESTACIONAR PASO MINUSVALIDO (INF7)	0
ESTACIONAR PASO PEATONAL (INF3)	5
ESTACIONAR VADO MINUSVALIDO (INF10)	96
FIESTAS POPULARES (FIEST)	1
IMPLICADO EN ROBO (ROBO)	0
INFRACCION L.S.V (INF0)	55
INMOVILIZACION (INMOV)	361
OBRAS/ASFALTADO (OBRAS)	1
OBSTACULIZAR CIRCULACION (INF1)	7
OBSTACULIZAR VADO PERMANENTE (INF4)	242
OTROS MOTIVOS (OTRO)	3
PODA DE ARBOLES (PODA)	5
PRECINTO (PRECI)	5
PRECINTO AYTO (PREAY)	3
PRECINTO JUZGADO (PREJU)	4
PRECINTO TRAFICO (PRETA)	0
PROCESIONES (PROCE)	0
RECUPERACION VEHICULO MOTOR (RECUP)	0
RECUPERADO PARA FORMACION (RECUF)	0
RESIDUO SOLIDO (RESID)	185
SOLICITUD COMISARIA (SLCO)	1
SOLICITUD GUARDIA CIVIL (SLGC)	0
SUPERAR TASA ALCOHOL (ALCOH)	0
SUSTRAIDO (SUSTR)	19
TOTAL	1580



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

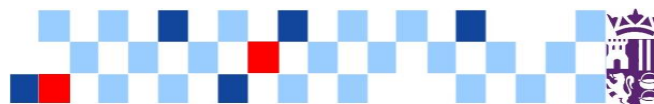
COMPARATIVA AÑOS ENTRADA EN DEPOSITO (10 ULTIMOS AÑOS)

AÑOS	Nº ENTRADAS
Año 2010	2723
Año 2011	2133
Año 2012	1498
Año 2013	1440
Año 2014	1234
Año 2015	1269
Año 2016	1275
Año 2017	2147
Año 2018	1896
Año 2019	1973





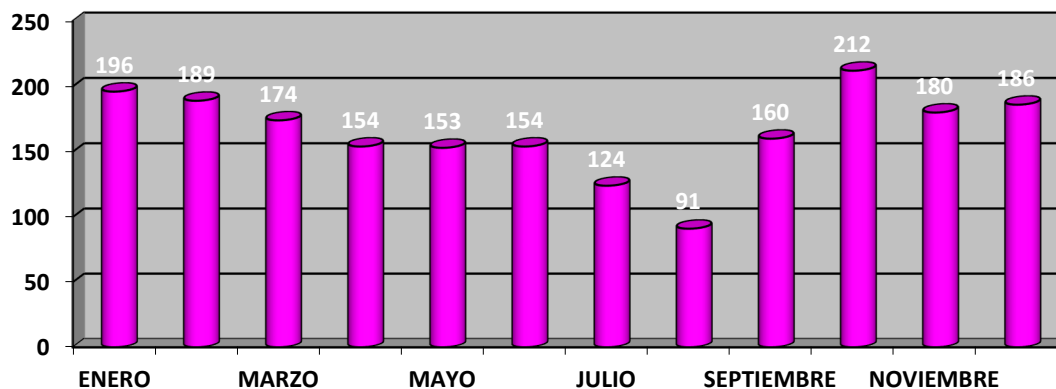
Policía Local
Jefatura

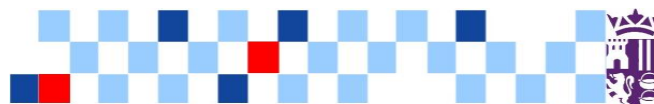


Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

ENTRADA DE VEHÍCULOS EN DEPÓSITO POR MESES

MESES	Nº ENTRADAS
Enero	196
Febrero	189
Marzo	174
Abril	154
Mayo	153
Junio	154
Julio	124
Agosto	91
Septiembre	160
Octubre	212
Noviembre	180
Diciembre	186
TOTAL	1973



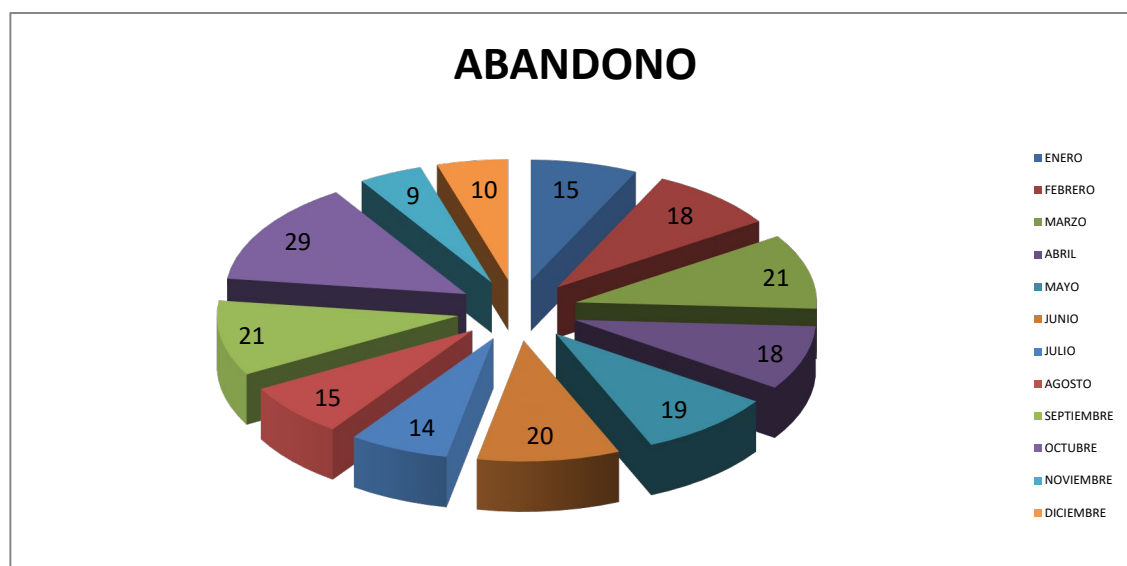


ENTRADA EN DEPÓSITO POR ABANDONO

TIPO ABANDONO	Nº ENTRADAS
RETIRADA DE VEHICULOS	209

ENTRADA EN DEPÓSITO POR ABANDONO POR MESES

VEHICULOS RETIRADOS POR ABANDONO AÑO 2018												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
15	18	21	18	19	20	14	15	21	29	9	10	209





AREA DE TRÁFICO ATESTADOS

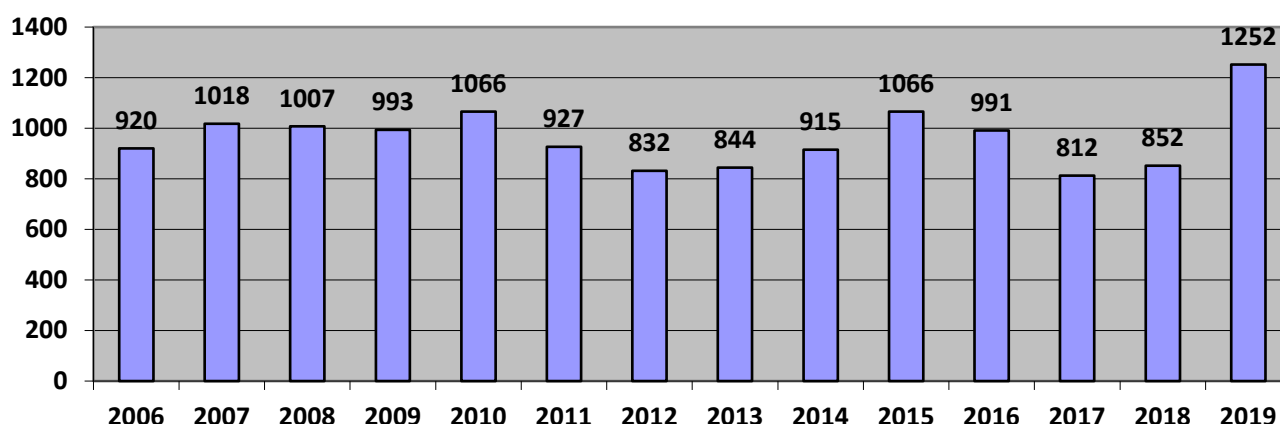
ACCIDENTES DE TRÁFICO

El número de accidentes de tráfico venía aumentando año tras año, al contrario de la tendencia general en España. Sin embargo, durante el año 2011 el número descendió respecto al 2010 en un 13%, durante el año 2012 se registraron 95 accidentes menos que en 2011 (-10%) en 2013 aumentaron en 12 y en 2014 en otros 71 accidentes más, volviendo en 2015 a niveles del año 2010 con un aumento de 151 accidentes, habiéndose visto nuevamente reducidos en 2016 registrándose 75 menos (-7%), registrándose un nuevo descenso en 2017 con 179 menos (-18%) nuevamente en 2018 se observa un ligero aumento registrándose 40 accidentes más que en el año anterior (+5%), siguiendo este crecimiento en 2019 registrándose 399 accidentes más que el año anterior (+45%).

Durante el año 2019 se han registrado un total de 64 intervenciones por atropello.

COMPARATIVA DE ACCIDENTES DE LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS

AÑO	Nº DE ACCIDENTES
2003	687
2004	613
2005	698
2006	920
2007	1018
2008	1007
2009	993
2010	1066
2011	927
2012	832
2013	844
2014	915
2015	1066
2016	991
2017	812
2018	852
2019	1252



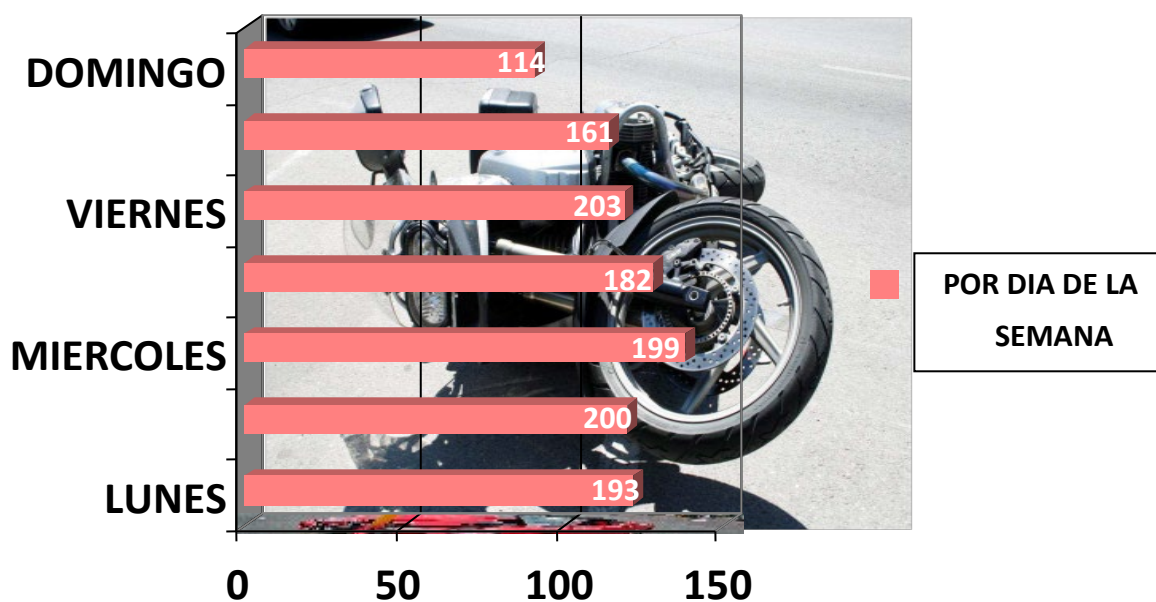


Policía Local
Jefatura



COMPARATIVA DE ACCIDENTES POR DÍAS DE LA SEMANA 2019

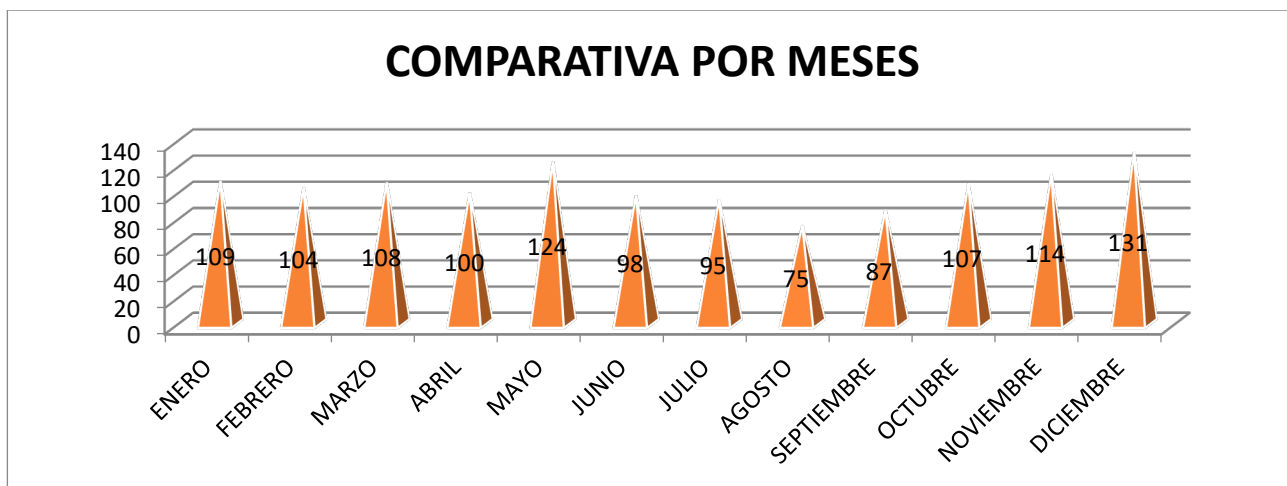
DÍA DE LA SEMANA	Nº DE ACCIDENTES y %	
Lunes	193	15%
Martes	200	16%
Miércoles	199	16%
Jueves	182	15%
Viernes	203	16%
Sábado	161	13%
Domingo	114	9%
TOTAL	1252	100%





COMPARATIVA DE ACCIDENTES POR MESES

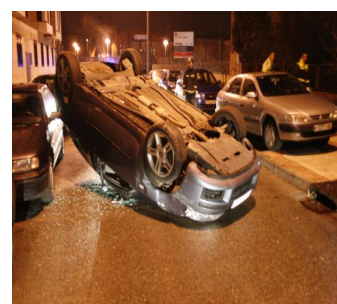
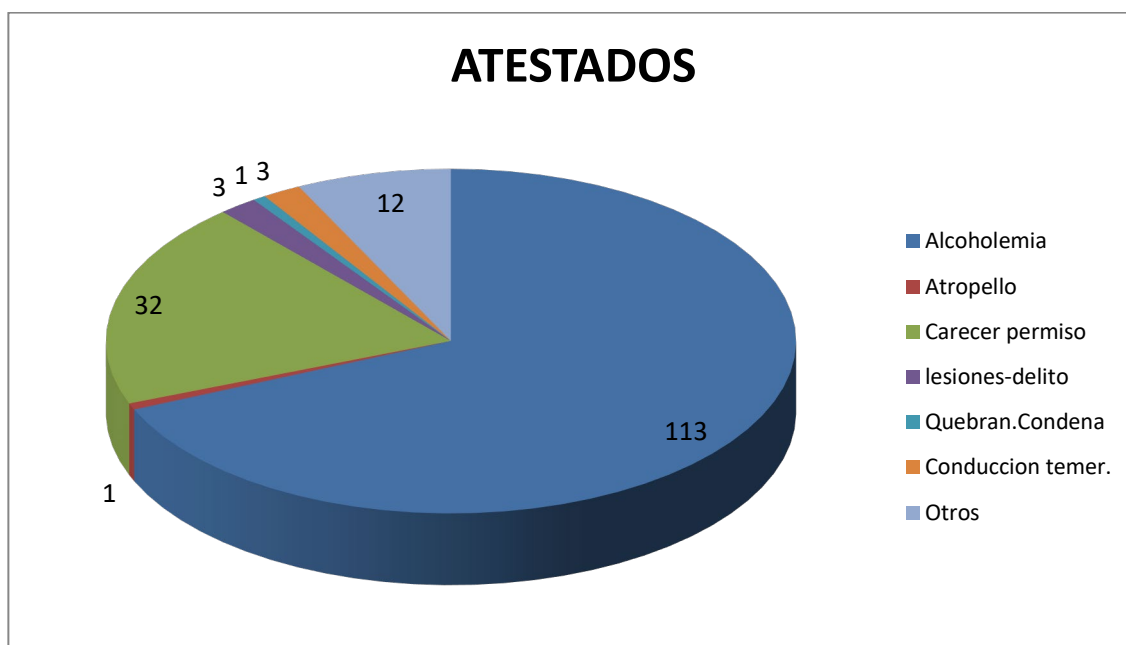
MES	Nº DE ACCIDENTES y %	
Enero	109	8,7%
Febrero	104	8,3%
Marzo	108	8,6%
Abril	100	8%
Mayo	124	9,9%
Junio	98	7,7%
Julio	95	7,6%
Agosto	75	6%
Septiembre	87	7%
Octubre	107	8,7%
Noviembre	114	9,1%
Diciembre	131	10,4%
TOTAL	1252	100%



TIPOLOGÍA DE ATESTADOS REALIZADOS

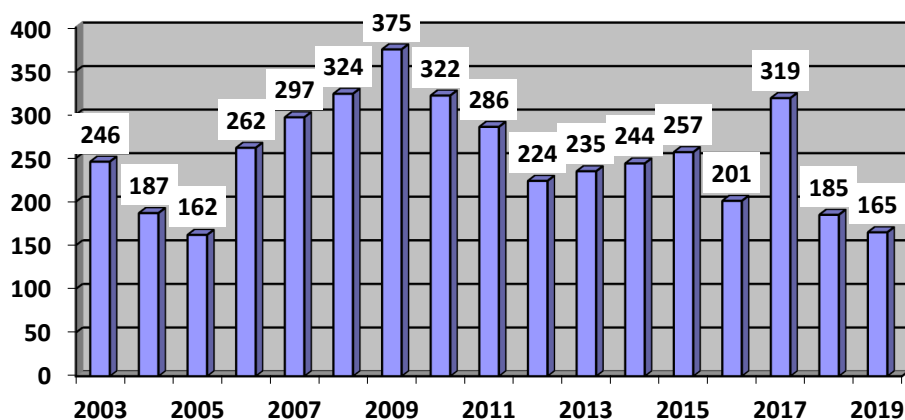
MOTIVO	Nº DE ATESTADOS	
ALCOHOLEMIA	113	(116 EN 2018)
ATROPELLO/PERSONA/ANIMAL/CICLISTA	1	(1 EN 2018)
CARECER DE AUTORIZACION PARA CONDUCIR	32	(36 EN 2018)
LESIONES CONSTITUTIVAS DE DELITO	3	---
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	1	(1 EN 2018)
CONDUCCION TEMERARIA	3	(3 EN 2018)
OTROS	12	(15 EN 2018)
TOTAL	165	(185 EN 2018)

ATESTADOS POR ALCOHOLEMIA DESGLOSADOS	Nº DE ATESTADOS	
CBIBA	90	(73 EN 2018)
CBIBA + OTRO/OTROS DELITOS	14	(18 EN 2018)
NEGATIVA A SOMETERSE A PRUEBA	4	(4 EN 2018)
SUPERAR TASA MAXIMA	5	(3 EN 2018)
TOTAL	113	(102 EN 2018)





AÑO	Nº DE ATESTADOS
2003	246
2004	187
2005	162
2006	262
2007	297
2008	324
2009	375
2010	322
2011	286
2012	224
2013	235
2014	244
2015	257
2106	210
2017	319
2018	185
2019	165
TOTAL	4300



TRAMITACIÓN Y TRASLADO DE ATESTADOS VÍA TELEMÁTICA

A partir del mes de noviembre de 2019, por parte de la unidad, se inició la transmisión de los Atestados a los correspondientes juzgados en funciones de guardia por vía telemática. Con ello, es posible enviar atestados los 365 días del año, las 24 horas merced a la presentación electrónica a través de la aplicación Hermes.

Para ello, hubo que llevar a cabo un proceso de alta en Lexnet-HERMES, ante la Comunidad de Madrid, acreditar a los agentes de la unidad y otorgarles autorización, así como desarrollar unas sucintas acciones formativas para la utilización del sistema.

Se realiza el envío únicamente de Atestados dirigidos a los Juzgados de Instrucción de la Localidad en funciones de Guardia.

Los resultados hasta la fecha son muy satisfactorios, no ha habido incidencias reseñables y la conclusión es que con este sistema, se incrementa notablemente la eficiencia en este aspecto del servicio.

Se ha recibido en la Jefatura de la unidad, el reconocimiento y valoración positiva por parte del Decanato de los Juzgados de Torrejón de Ardoz de esta actividad.



CONTROLES PROGRAMADOS DESDE LA DGT



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

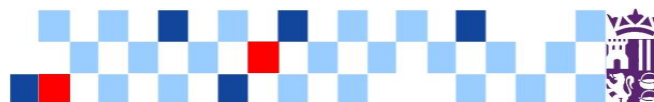


Durante 2019, por parte de la unidad de Atestados, en coordinación con las unidades de servicio ordinario, se han llevado a cabo las acciones y controles dentro de las campañas diseñadas desde la DGT, a las que la Policía Local de Torrejón de Ardoz se ha adherido, como en años anteriores.

La puesta en práctica de estos operativos coadyuva a la mejora de las condiciones de circulación y conducción, a la concienciación y educación vial de los usuarios de las vías y al fortalecimiento de la seguridad vial.

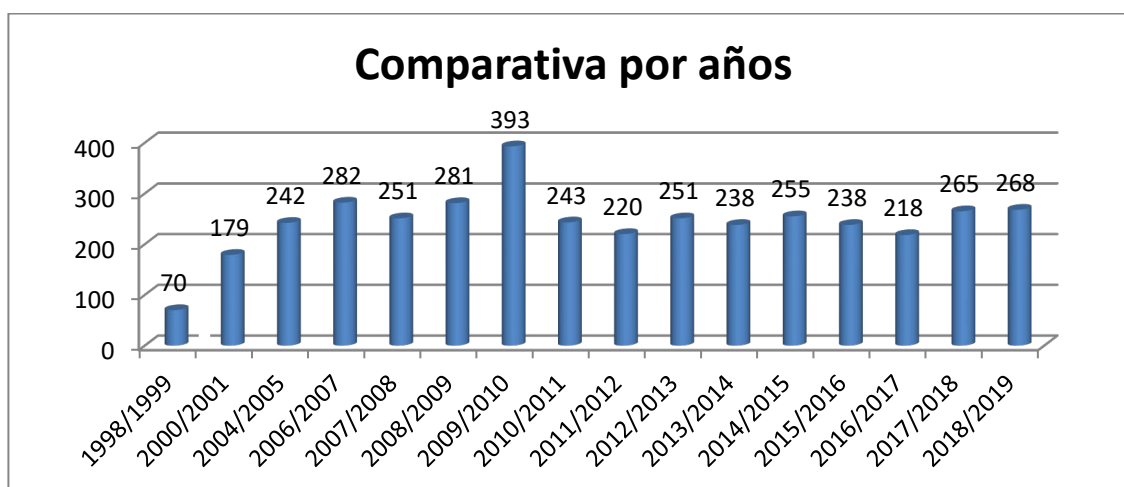
Dichas campañas son las siguientes:

- CAMPAÑA DE VIGILANCIA TRANSPORTE ESCOLAR. Del 4 al 8 de febrero de 2019.
- CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE CAMIONES Y FURGONETAS. Del 18 al 24 de febrero de 2019.
- CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL CINTURÓN / SRI. Del 11 al 17 de marzo de 2019.
- CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS Del 3 al 9 de junio de 2019.
- CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL CINTURÓN / SRI. Del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2019.
- CAMPAÑA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS CONDICIONES DEL VEHÍCULO. Del 11 al 17 de noviembre de 2019.



CONTROLES TRANSPORTE ESCOLAR INSPECCIONES

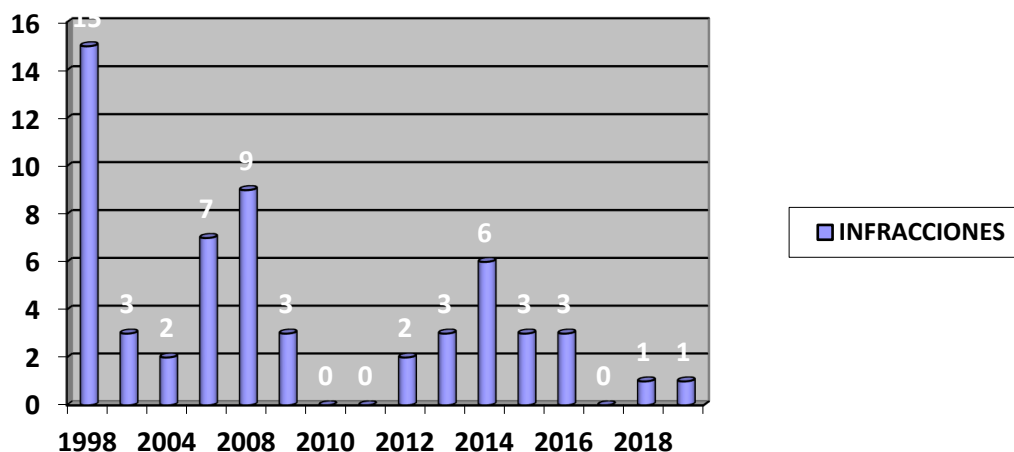
CURSO ESCOLAR	N.º DE INSPECCIONES
1998/1999	70
2000/2001	179
2004/2005	242
2006/2007	282
2007/2008	251
2008/2009	281
2009/2010	393
2010/2011	243
2011/2012	220
2012/2013	251
2013/2014	238
2014/2015	255
2015/2016	238
2016/2017	218
2017/2018	265
2018/2019	268





CONTROLES TRANSPORTE ESCOLAR INFRACCIONES

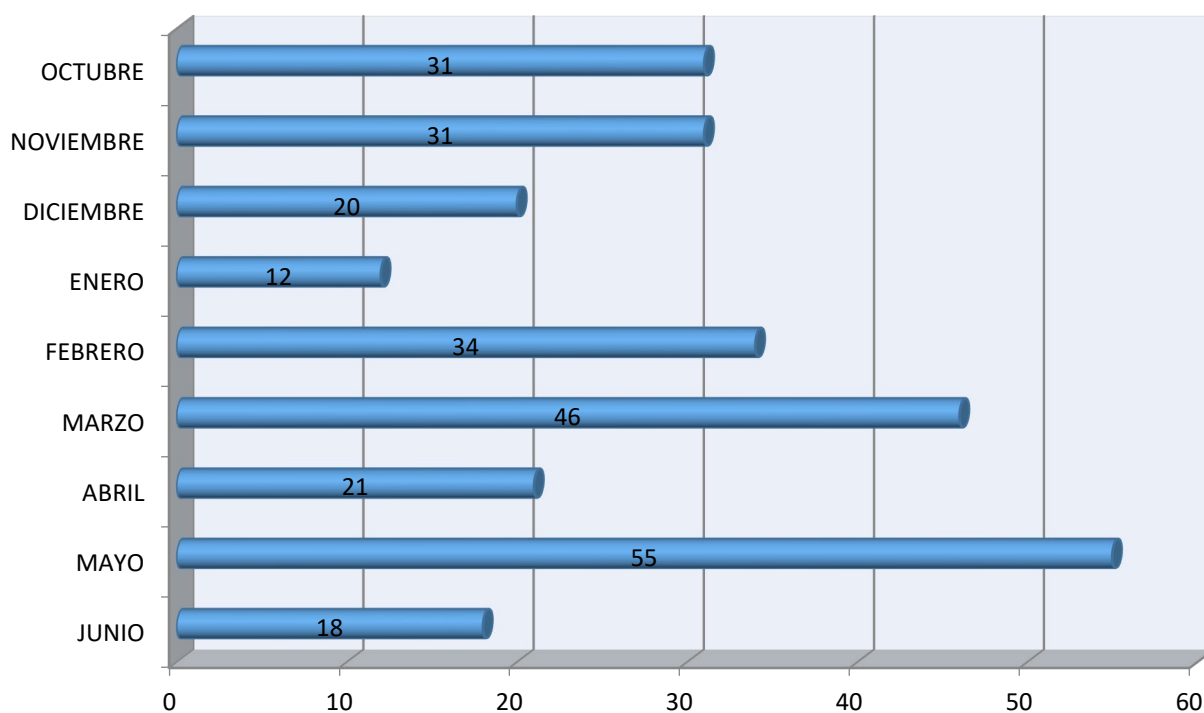
CURSO ESCOLAR	Nº DE INFRACCIONES
1998/1999	15
2000/2001	13
2004/2005	2
2006/2007	7
2007/2008	9
2008/2009	3
2009/2010	0
2010/2011	0
2011/2012	2
2012/2013	3
2013/2014	6
2014/2015	3
2015/2016	3
2016/2017	0
2017/2018	1
2018/2019	0





CONTROLES TRANSPORTE ESCOLAR

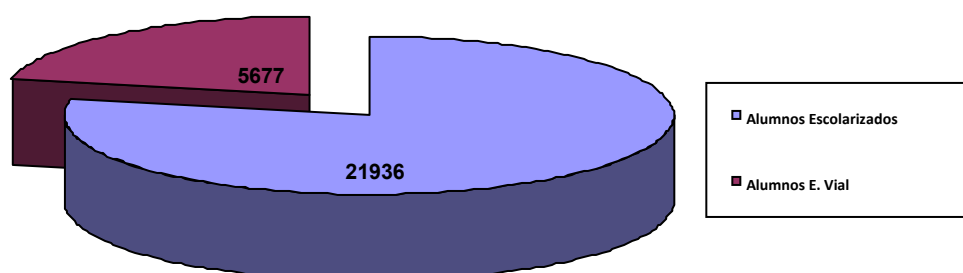
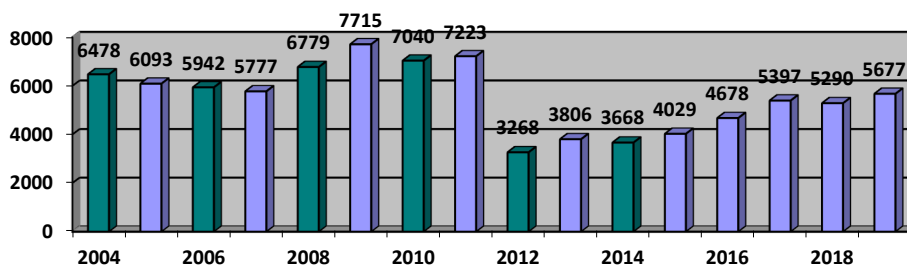
INSPECCIONES POR MESES





EDUCACIÓN VIAL

CURSO ESCOLAR	Total, alumnos Escolarizados	Total, alumnos Educación Vial
2003/04	9377	6478
2004/05	9360	6093
2005/06	9529	5942
2006/07	9937	5777
2007/08	10391	6779
2008/09	10493	7715
2009/10	11464	7040
2010/11	12599	7223
2011/12	11877	3268
2012/13	13552	3806
2013/14	14858	3668
2014/15	20052	4029
2015/16	21924	4678
2016/17	22314	5397
2017/18	21936	5290
2018/19	20898	5677

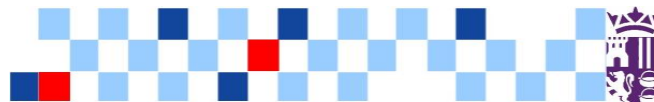


En el curso escolar 2018/2019, un 27 % de los alumnos escolarizados, ha recibido educación vial.

Reseñar que en este curso también han recibido formación, 70 personas de escuela de adultos, 46 asistentes en el programa PADRES-HIJOS de 5 a 7 años y a 60 pacientes de centro de salud.



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTUACIONES UNIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA

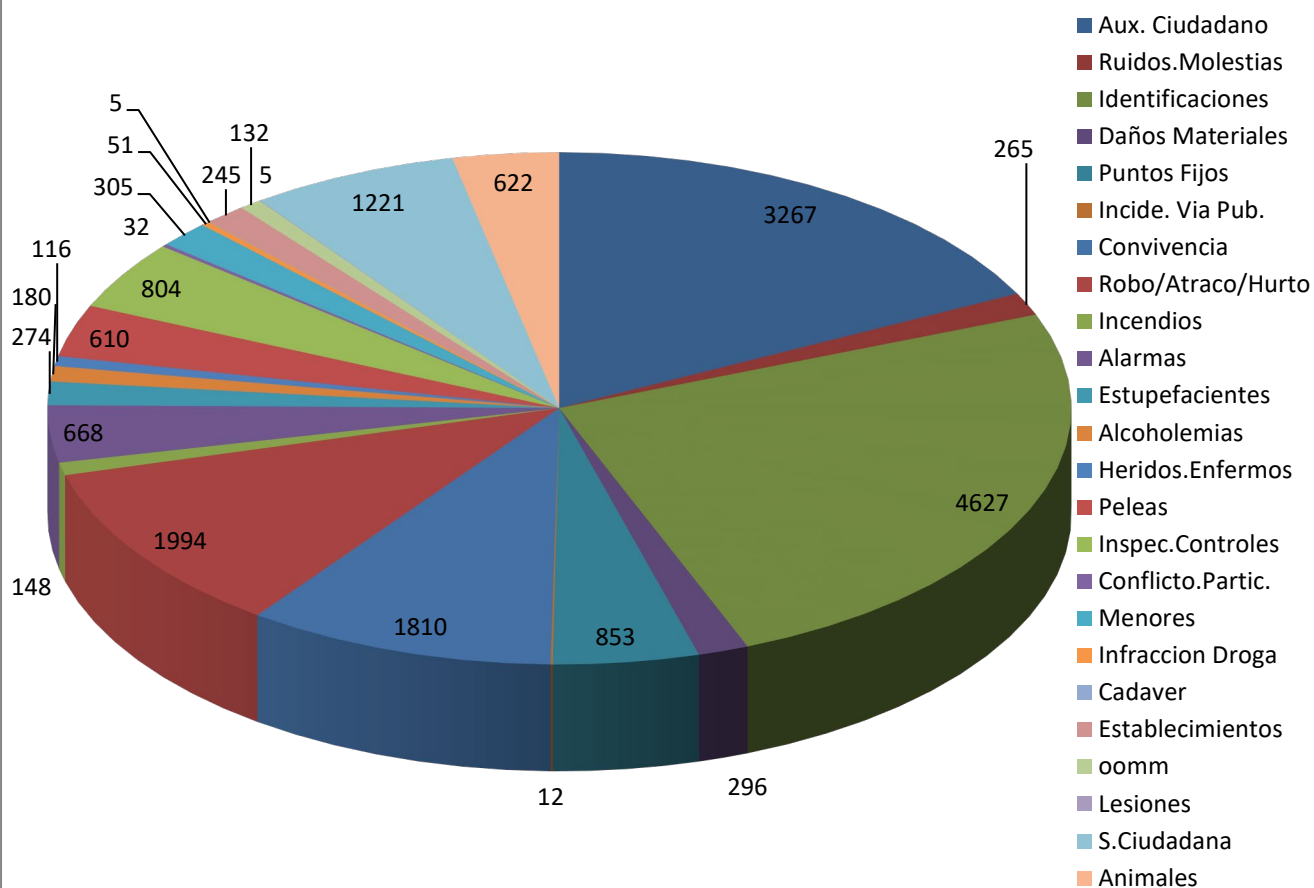
Tipo de Intervención	Nº de Actuaciones
Auxilio a Ciudadanos (con/sin traslado)	3267
Ruidos/Molestias (vía pública/locales/viviendas)	285
Identificaciones	4627
Daños materiales Varios	296
Vigilancia puntos fijos	853
Incidencias en vía pública	12
Convivencia y mediación ciudadana	1810
Robos/Hurtos/Atracos (vehículos, vivienda, locales, via publica)	1994
Incendios	148
Alarmas	668
Actuaciones relacionadas con estupefacientes	274
Alcoholemias	180
Intervenciones con heridos/enfermos	116
Peleas	610
Inspecciones y controles	804
Conflicto entre particulares	32
Intervenciones varias con menores	305
Infracciones Drogas/alcohol	51
Cadáver/vía pública/vivienda/vehículo	5
Intervenciones relacionadas Establecimientos	245
Ordenanzas municipales	132
Lesiones	5
Seguridad ciudadana	1221
Problemas con animales	622

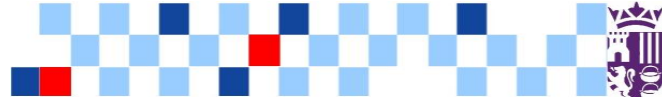


Policía Local
Jefatura



ACTUACIONES SEGURIDAD CIUDADANA





**COMPARATIVA IDENTIFICADOS/DETENIDOS POR POLICIA LOCAL EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS
RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Identificados	XXX	2514	4993	6563	5700	5173	4063	3493	4141	4627
Detenidos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Abandono del Hogar	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Abusos Deshonestos	2	2	2	7	4	3	2	1	0	
Acoso	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Actos Vandálicos en General	4	8	3	0	0	0	3	1	0	
Agresión a los Agentes Autoridad	51	28	12	13	14	22	22	22	24	24
Agresión entre Particulares	52	37	23	25	36	20	21	27	15	14
Agresión a menor	0	0	0	0	2	0	2	0	0	
Agresión por Violencia Doméstica *	0	20	27	22	17	30	37	30	23	27
Agresión Violencia de Género *	134	117	78	85	82	79	92	98	88	107
Agresión sexual	0	0	0	0	0	0	1	3	1	2
Agresión (otros)	0	0	0	0	0	0	1	1	0	
Allanamiento de Morada	2	1	6	0	1	3	2	0	1	
Alteración del orden público	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
Alteración Matrículas	0	0	2	2	2	0	0	0	0	
Amenazas	0	0	17	8	9	14	1	8	11	18
Arma Blanca	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Atraco	0	0	4	0	0	0	0	0	0	
Averiguación Domicilio-Paradero	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Billete falso	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Busca y detención	0	0	0	5	0	4	0	1	1	
Carecer de permiso de circulación	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
Comunicación de hechos	0	0	1	0	6	0	0	0	0	
Conducción Temeraria en la Vía Pública	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
Delitos de lesiones	0	0	1	1	1	2	0	2	1	3
Daños a vehículo	0	0	3	1	3	2	2	1	0	1
Decreto de expulsión	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Delito contra la hacienda pública	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Delito contra la seguridad vial	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1
Denuncia Insultos Agentes	1	0	0	1	2	1	0	0	0	
Desobediencia a agentes	0	0	1	1	4	2	2	1	0	
Discusión con armas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Discusión familiar	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
Discusión pareja	0	1	1	3	9	1	0	0	0	
Entrada Edificio oficial	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Estafa	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2
Exhibicionismo	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
Falsedad documental	2	7	2	2	2	3	9	6	2	4
Homicidios / lesiones	0	0	0	2	0	1	1	0	0	
Hurto	16	22	13	7	3	1	0	4	1	



Detenidos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Identificación Personal	3	2	0	0	0	0	1	0	0	
Incautación	2	6	2	4	0	0	0	0	0	
Incendio	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
Infracción de Tráfico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Intento homicidio	0	0	0	1	1	0	0	0	1	
Intento de robo	0	0	1	0	4	4	1	6	0	
Intento de Suicidio	0	0	1	0	1	0	0	0	0	
Malos Tratos Ámbito Familiar	0	2	0	2	2	3	0	0	0	
Maltrato Animal	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Ocupación Ilegal Vivienda	0	0	3	6	6	7	0	0	2	
Pelea/Reyerta	0	0	0	2	4	0	0	0	0	8
Puerta forzada	0	0	0	0	1	0	0	1	0	
Quebrantar orden de Alejamiento	22	22	9	11	12	7	13	13	22	11
Recuperación vehículo sustraído	0	0	0	0	0	0	1	0		
Requisitoria Juzgado Orden de Detención	11	11	7	5	0	1	15	5	12	12
Reyerta		10	5	5	9	5	5	1	7	
Robo/Hurtos	13	30	14	16	17	24	25	18	16	46
Robo de Vehículo	23	17	8	19	3	6	2	3	3	
Robo en General	67	43	21	15	16	20	6	4	5	
Robo en interior de vehículo	0	0	1	4	8	0	3	3	11	
Robo bicicleta	0	0	0	0	3	1	3	0	0	
Robo en vivienda	0	0	0	1	2	0	4	2	0	
Sospechas en general	0	0	1	0	0	0	0	1	0	
Usurpación de identidad	0	0	2	0	1	1	1	1	2	2
Tenencia de estupefacientes	0	0	0	9	1	7	1	3	0	
Localización de estupefacientes	0	0	0	7	14	4		1	0	
Venta de Estupefacientes	25	31	13	1	4	0	3	3	0	
Venta-Tenencia-localización de Estupefacientes	0	0	0	0	0	0	0	0	8	11
TOTALES	431	419	289	297	308	283	284	298	260	291



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

UNIDAD CANINA.

La Unidad Canina de la Policía Local de Torrejón de Ardoz, realiza actuaciones tendentes a la prevención, detección e intervención ante el tráfico y tenencia de sustancias ilegales en el municipio.

Se trata de ofrecer un servicio de seguridad visible para los vecinos manteniendo un contacto directo con las zonas que presenten mayor factor de riesgo, colegios e Institutos para la detección de consumo de drogas en menores, así como lugares de masiva afluencia y donde se detecte problemática asociada con la compraventa de estupefacentes.

Este equipo especializado, formado por cuatro perros y sus respectivos guías, además de las funciones descritas, tiene las de hacer cumplir las ordenanzas municipales, hacer seguimientos programados de incidencias, colaborar con otras fuerzas y cuerpos de seguridad, realizar controles para la detección de sustancias psicotrópicas, y entrenamiento y cuidado de los canes para su mantenimiento y eficacia en la detección de estupefacentes.



La Unidad Canina ha realizado durante el año 2019 diversas intervenciones, realizando un total de 295 actas por tenencia/consumo de sustancias estupefacentes:

Las incautaciones realizadas durante el año 2018 por la Unidad Canina son:

- 589,37 gramos de hachís
- 172,03 gramos de cannabis.
- 31,59 gramos de cocaína.
- 0,66 gramos de heroína
- 4,43 gramos de metanfetamina
- 48 unidades de éxtasis
- 293 plantas de cannabis
- 1 arma de fuego simulada
- 2 pistolas de aire comprimido
- 11 armas blancas
- Diversos útiles para cultivo de cannabis
-

De estas intervenciones de la Unidad Canina se desprenden un total de 8 detenidos por delitos contra la salud pública.



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

La Unidad Canina fue premiada por las buenas practicas de las "Unidades Caninas Policiales" por Unijepol en acto que se celebró en IFEMA.

La Unidad Canina realizó dos exhibiciones de gran nivel en esta localidad en el año pasado; la realizada con motivo de la festividad del Día de la Tortilla, y la realizada con motivo de la festividad de Virgen de la Patrona de Torrejón de Ardoz.

Este grupo así mismo, realizó varias salidas fuera del municipio; a requerimiento del Cuerpo de Policía Local de Alcobendas, para trasladarse hasta esa localidad, para trabajar conjuntamente en controles policiales, registros de establecimientos públicos y vigilancia de parques públicos, en unión con la Unidad Canina de ese municipio, así como a Villanueva de la Cañada y Pedrezuela, a requerimiento de sus correspondientes Cuerpos de Policía Local.



Policía Local
Jefatura



UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL.

Como bien es sabido en los momentos que estamos viviendo, la ocupación irregular de viviendas y otros inmuebles, está irrogando perjuicios a nuestro municipio como a tantos otros, en factores tan esenciales como la convivencia vecinal.

Por otro lado, los ocupantes irregulares de las viviendas se están afincando en domicilios cercanos unos de los otros llegando esto a producir un auténtico problema en barriadas concretas.

El incremento de las viviendas que están en propiedad de entidades bancarias, e instituciones públicas y privadas, las cuales se encuentran deshabitadas en espera de posibles propietarios, facilita la proliferación de ocupaciones fraudulentas, en muchos casos con vocación de permanencia, acarreando otras incidencias, como daños, cambios de cerradura, defraudaciones de fluido eléctrico u otras energías, agua, etc.

Por este motivo, se creó desde la Jefatura de la Policía Local, siguiendo las directrices del Gobierno Municipal la UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL con las siglas denominativas de U.M.V, siendo sus funciones prioritarias la resolución de las posibles ocupaciones en el municipio de Torrejón de Ardoz.

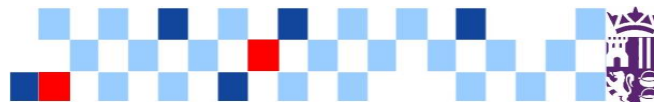
La U.M.V, tiene como principales objetivos el contacto con las asociaciones y comunidades de vecinos, con el fin de recabar información sobre los problemas de seguridad de los barrios y de la convivencia vecinal, para una mejora en la calidad de los servicios y, en su caso, para dar solución o asesoramiento a aquellos que, por su entidad, puedan tener una solución inmediata.

Esta unidad, está compuesta por nueve agentes y un Subinspector que se encargan de intervenir y dar la máxima atención posible con todos los medios a su alcance.

En el 2019 se han incorporado nuevos datos por esta unidad gracias a las ayudas vecinales, así como por el trabajo exhaustivo de la POLICIA LOCAL y el EXCMO. AYTO DE TORREJON DE ARDOZ.



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

RELACION DE VIVIENDAS OCUPADAS

A ENERO - 2020	
VIVIENDAS OCUPADAS ACTUALES	338
NUEVAS VIVIENDAS OCUPADAS	58
NUEVAS VIVIENDAS VACIAS	10
VIVIENDAS RECUPERADAS	21
VIVIENDAS ASEGURADAS	35
NAVES OCUPADAS ACTUALES	8
NAVES NUEVAS OCUPADAS	7
NAVES NUEVAS VACIAS	7
NAVES RECUPERADAS	8
NAVES ASEGURADAS	12
VIVIENDAS IVIMA OCUPADAS ACTUALES	43
NUEVAS VIVIENDAS IVIMA OCUPADAS	9
VIVIENDAS IVIMA RECUPERADAS	4
VIVIENDAS IVIMA TAPIADAS	1
MOLESTIAS VECINALES/QUEJAS/SEGUIMIENTOS	40
DESALOJOS FORZOSOS	15
DETENIDOS / DAÑOS	1
ACTAS VENTA AMBULANTE	1



Policía Local
Jefatura



ACTUACIONES UNIDAD DE FAMILIA

1.-Introducción

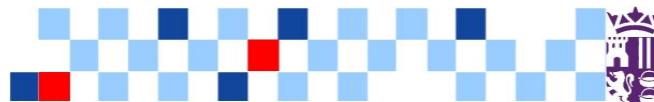
Finalizado el año 2019, vamos a informar sobre todas las actividades y servicios hechos por la Unidad de Familia de esta Policía Local destacando el trabajo realizado en materia de protección y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género de nuestro municipio en un año en que fueron asesinadas por sus parejas o exparejas 55 mujeres en España y este tipo delictivo supone una lacra contra la que lucha nuestra sociedad, en esta materia hacer especial mención a la buena coordinación con el Punto Municipal de Violencia con quien se realiza un trabajo coordinado con reuniones quincenales para trabajar conjuntamente en los casos de violencia de género que así lo requieran. De igual manera con otros departamentos municipales como son los servicios sociales, se trabaja conjuntamente en los casos que así lo requieren, con los centros escolares, con juventud, educación y todos los departamentos municipales que solicitan nuestra ayuda, teniendo parte activa como asistentes o integrantes en las siguientes Comisiones:

- Comisión de absentismo
- Comisión de Tutela en los casos con intervención policial
- Comisión Intrahospitalaria contra la violencia, junto con el Hospital y otros servicios
- Mesa local de coordinación de violencia de género, con policía nacional y Punto Municipal del Observatorio regional de violencia de género
- Comisión de trabajo de Salud Mental, con Hospital y recursos terapéuticos de Fundación Manantial

Destacar igualmente todo el trabajo realizado con los menores de Torrejón, tanto de mediación como de prevención, las charlas que se realizan en los Institutos y Colegios de nuestro municipio, haciendo que nuestros menores tengan una visión de la Policía Local de acercamiento y confianza, además de la gran labor preventiva que supone conseguir que muchos de ellos se conciencien sobre los peligros y consecuencias de actitudes contrarias a la ley o a la convivencia. También se ha realizado un extenso trabajo de mediación policial con muchas familias cuando sus menores empiezan a tener actitudes disruptivas sin llegar a ser delictivas consiguiendo recuperar una convivencia correcta en la mayoría de los casos o ayudarles cuando han sufrido alguna actitud de acoso por parte de otros menores.



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

RESUMEN DATOS ESTADÍSTICOS INTERVENCIONES V.G.

Intervenciones totales de la plantilla, con actuación inmediata de la Unidad en algunas y con seguimiento y derivación posterior de todas ellas, aunque la primera intervención sea de cualquier patrulla en servicio:

Comunicaciones punto de violencia	132
Seguimientos violencia de género positivos por Telf.	262
Seguimientos positivos en domicilio	107
Seguimientos violencia de género negativos telefónicos	231
Seguimientos domicilio negativos	135
Minutas Violencia de Género	225
Minutas violencia doméstica	10
Detenciones por agresión de violencia de género	95
Detenciones por quebrantamiento de la medida de alejamiento	12
Detenciones por violencia doméstica	25
Notificaciones realizadas de Juzgados de Violencia	202
Entrada total de medidas de alejamiento y órdenes de protección	162

ACTIVIDADES EN CENTROS ESCOLARES CURSO 2018/19:

Visitados para efectuar actividades de información, concienciación y sensibilización sobre los diferentes temas durante el curso escolar 2018/2019:

- **MALTRATO ENTRE IGUALES:**

30 cursos de 6º de Primaria en los CEIP Beethoven, Miguel de Cervantes, Jaime Vera, La Zarzuela, La Gaviota, Miguel Hernández, Alba, Ramón y Cajal, Buen Gobernador, Juan Ramón Jiménez, Joaquín Blume, Gabriel y Galán, Uno de Mayo y La Gaviota

- **ACOSO ESCOLAR:**

31 cursos de 1º E.S.O en los IES León Felipe, Veredillas, Valle Inclán, Camino Real, Alba y Humanitas, Beethoven, V. Kent y Palas Ateneas



Policía Local
Jefatura



- **VIOLENCIA ESCOLAR:**

27 cursos de 2º ESO León Felipe, Veredillas, Valle Inclán, Camino Real, Alba, Beethoven V. Kent y Palas Ateneas

- **POLICIA Y CONVIVENCIA/ VIOLENCIA DE GÉNERO:**

15 cursos de 3º ESO en los Colegios Camino Real, Alba. L. Felipe, Victoria Kent y Palas Ateneas.

- **ACCESO A LA CARRERA PROFESIONAL POLICIAL:**

16 Cursos de 4º ESO en Colegio Camino Real, Alba, León Felipe, Colegio San Juan Evangelista, Victoria Kent y Palas Ateneas.

- **VIOLENCIA DE GÉNERO / CODIGO PENAL:**

1 Curso de Bachillerato en Colegio San Juan Evangelista, Camino Real y 7 cursos de Formación Profesional IES Isaac Peral.

PROGRAMACION 4º ESO + EMPRESA:

Esta actividad es un Programa de la Comunidad de Madrid en la cual alumnos de IES de la Localidad asisten durante 3 días en horario de 4 horas a Policía Local dónde se les muestran las diferentes secciones y departamentos, así como, su funcionamiento, 20 alumnos del IES Veredillas, León Felipe, Palas Ateneas, Victoria Kent, Humanitas, Alba y San Juan Bosco



Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, (OAC)

-La imagen que la ciudadanía de Torrejón de Ardoz tiene de su Cuerpo de Policía Local, es importante, dado que son el principal objetivo de la prestación de servicios y sus demandas y necesidades deben ser atendidas para la planificación y desarrollo de las estrategias necesarias para la prestación de dichos servicios, que colmen sus expectativas y permita aumentar la valoración respecto al Cuerpo que les sirve. De esta valoración se extraen las siguientes conclusiones:

- Hay que fomentar la cercanía entre la Policía Local y la ciudadanía, implementar esa cultura de "estar al servicio del cliente".

-Los/as ciudadanos/as demandan una **policía más cercana, conocedora de los problemas** y con capacidad para dar respuesta a los mismos o canalizarlos para obtener solución de la forma más correcta.

-Por parte de los propios policías se reconoce la necesidad de **mejorar la imagen externa e interna de este colectivo**, intentando entre otras acciones informar a la ciudadanía del trabajo que realiza su Policía Local y que no sean únicamente conocedores de la faceta sancionadora.

-Los vecinos esperan y desean una mayor presencia en la calle de su Policía Local, especialmente por las noches o en zonas de concentración de jóvenes, donde, si bien no se dan afortunadamente delitos graves, si se producen destrozos, actos vandálicos, consumo de alcohol y otras sustancias....

-La Oficina de Atención a la Ciudadanía, (OAC), lleva once años de funcionamiento en la Policía Local de Torrejón de Ardoz, y desde ella, se llevan a cabo una serie de actuaciones encaminadas a proporcionar respuesta a las demandas recibidas.

-Se ha priorizado, desde las constantes de cercanía y contacto con los ciudadanos, la resolución de problemas cuyas complejas características hacen estériles solo las intervenciones puntuales, o inoperante el patrullaje disuasorio como única solución, bien por tratarse de conflictos continuados en el tiempo o intensos o bien por requerir atención multidisciplinar más allá de la propia intervención policial.

-Desde la OAC, se **coordinan las Fichas de Actividad** de cada una de las unidades de Policía de Barrio, incluyendo entre los diferentes objetivos y seguimientos, (seguridad ciudadana, Seguridad Vial, Policía Administrativa), y se transmiten las órdenes y consignas de



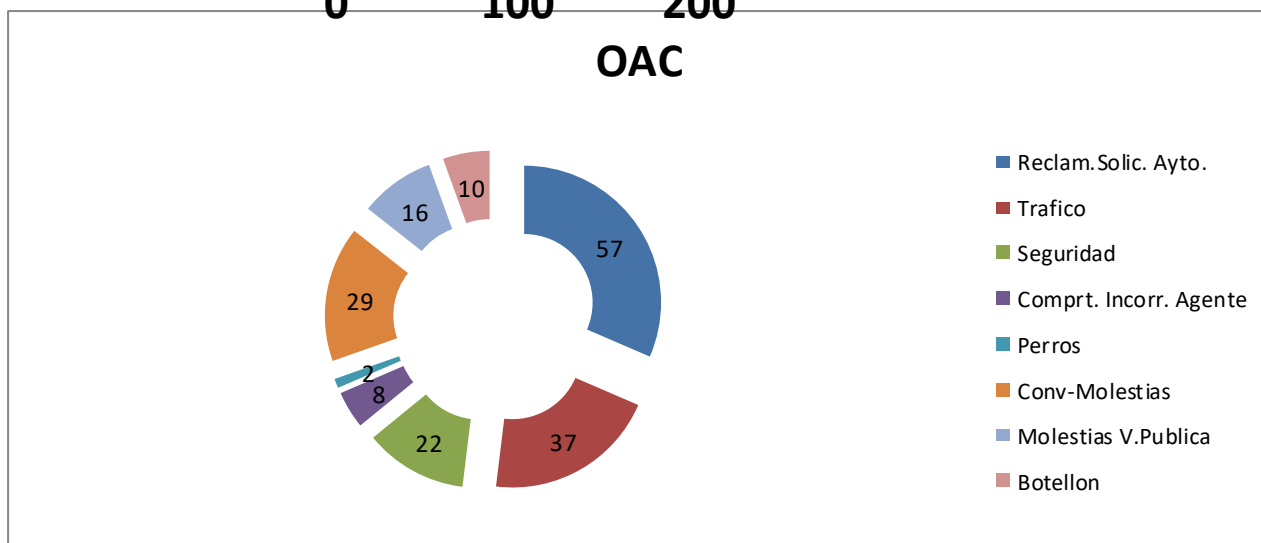
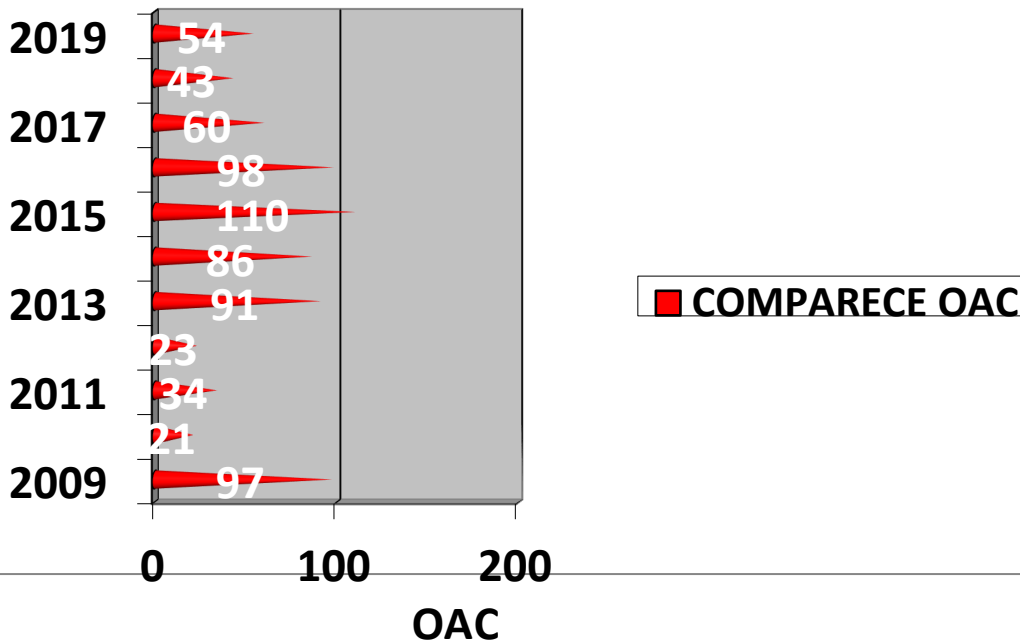
Policía Local
Jefatura



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

la dirección política y de la Jefatura, los servicios y vigilancias derivados de las demandas ciudadanas, que se realizan por los policías de barrio y son supervisados por los Oficiales de los diferentes sectores, bajo el mando de los Subinspectores Jefes de Barrio.

En el año 2019, desde la OAC, se han tramitado **181** quejas, sugerencias o demandas de los ciudadanos





Policía Local
Jefatura



Las denuncias, quejas, sugerencias, etc., que originan la incoación de estos expedientes, provienen de muy diversas vías:

- De ciudadanos, a través de MAIL
- De ciudadanos, OTRAS VÍAS, (escrito, teléfono...)
- De la Delegación de Policía
- De la Jefatura
- Conocimiento directo, a través de unidades de Policía Local
- Comparencias personales en OAC

La entrada de todos los expedientes se recoge con asiento de tracto sucesivo en el registro GESPOL, así como la salida de los documentos relacionados.

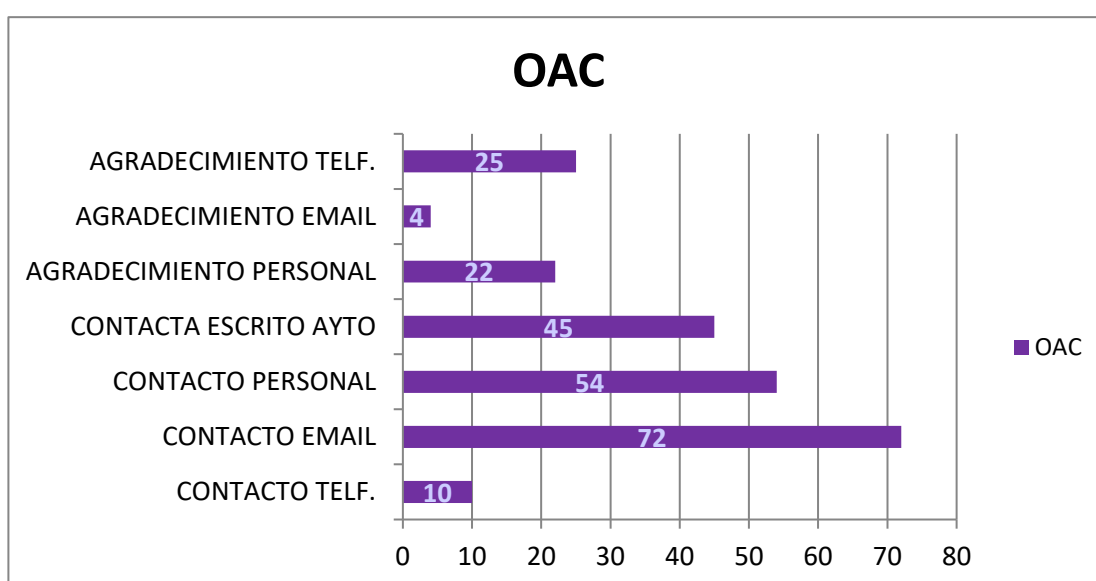
Las actuaciones se llevan a cabo desde una perspectiva de transversalidad, con la colaboración y participación de otros servicios municipales, y "ad intra", con el apoyo de todas las Áreas y Secciones de esta Policía Local.

El curso del seguimiento de los casos recibidos dependerá de la índole del problema a tratar. Así, cuando es necesario, se moviliza a las unidades operativas a través del correo interno a la Jefatura de Turno y de las Fichas de Actividad, para los dispositivos o seguimientos concretos, y los actuantes informan sobre las intervenciones realizadas. Posteriormente, se derivan las ulteriores actuaciones a los correspondientes servicios municipales, (señalización, mantenimiento, sanciones, obras, disciplina urbanística...), a través de los diferentes responsables de área o sección, (UFA, Tráfico, Atestados...), o a los interesados.

Cuando se da por concluido un expediente, o durante la tramitación de este, se ofrece cumplida información a la persona requirente acerca de las actuaciones realizadas, así como, cuando resulta posible, del resultado de lo solicitado, en su caso. Se lleva a cabo mediante conversación personal, telefónica y por correo electrónico; asegurando siempre que quede constancia en el registro GESPOL, y en el registro interno de OAC.



Es de destacar la estrecha colaboración con el STC, (Servicio Técnico de Convivencia), que deriva los casos de convivencia vecinal que exceden de la mediación propiamente dicha, en los que pueden existir indicios de infracciones penales o administrativas, o riesgo de violencia, etc. Viceversa, desde OAC, se le remiten aquellos asuntos que tienen que ver únicamente con la convivencia y no presentan interés policial. Ello coadyuva a la consecución de una mayor eficiencia en los servicios de Policía Local.



OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS (OAC)

También por parte de la OAC, desde el año 2018 se ha llevado a cabo una exhaustiva organización, censado y control, de los distintos objetos perdidos que llegan hasta esta Jefatura de Policía Local, con un total de **3.202** objetos gestionados, destacando la recogida de bolsos, carteras, documentaciones varias, llaves, dinero, tarjetas, terminales móviles, etc..., habiendo dado salida, bien con la recuperación de los objetos mediante entrega a sus propietarios, bien procediendo a su destrucción transcurridos los dos meses de plazo correspondientes, a un total del **85%** de los objetos.

Concretamente en el año 2019, se han gestionado **231** expedientes de objetos perdidos.



TARJETAS PARA USUARIOS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Y por último significar la gestión de las tarjetas de estacionamiento de minusválidos, con un total de 180 tarjetas gestionadas, siendo 162 de ellas pertenecientes al nuevo modelo de la Comunidad de Madrid (106 concedidas, 5 denegadas, 17 archivadas por defectos varios y 21 en espera de respuesta por parte de "C. BASE/CRECOVI, 8 duplicados, 1 renovación y 4 tarjetas expedidas por motivos humanitarios).

. TARJETAS EUROPEAS

○ TOTAL, SOLICITUDES	162
○ CONCEDIDAS	106
○ DENEGADAS	005
○ ARCHIVADAS	017
○ EN ESPERA DE RESOLUCION	021
○ DUPLICADOS	008
○ RENOVACIÓN	001
○ MOTIVOS HUMANITARIOS	004

. TARJETAS MUNICIPALES

○ TOTAL, SOLICITUDES	018
○ CONCEDIDAS	000
○ DENEGADAS	012
○ CAMBIO DE MATRÍCULA	005
○ DUPLICADOS	001
○ RENOVACIÓN	012
○ PROVISIONALES	000